

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

En sustitución de don José L. González ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Aguada de Pasajeros, el señor don Ramón Gómez Rey, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Mayo 23 de 1910.

El Administrador

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 25.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se discutió el discurso de la Corona, siendo aprobado sin objeción alguna.

El Ministro de la Guerra ha sometido a la aprobación de sus compañeros un proyecto de Ley creando la Capitanía General de Melilla, con objeto de reorganizar el ejército de ocupación de aquellos territorios.

PARA LA ARGENTINA

Hoy se ha embarcado con rumbo a la República Argentina el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo don Adolfo Posada.

BANQUETE

El Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado con un banquete a la comisión del Ayuntamiento de Valencia llegada a la Corte.

Asistieron al banquete los directores de música que tomaron parte en el concurso de bandas nacionales y extranjeras, celebrado en esta capital.

LAS BOMBAS

Las bombas recientemente encontradas se han enviado al campamento de Carabanchel para su reconocimiento.

EL ESTADO DE LA REINA

S. M. la Reina Victoria sigue sin novedad.

LOS CAMBIOS

Las libras se han cotizado a 27.03.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA PROTESTA DE LOS PRESBITERIANOS

Atlantic City, Mayo 25.

Los delegados de la Asamblea Presbiteriana han protestado contra el nombramiento hecho por la Cámara de Representantes a favor de su Presidente, Mr. Cannon, para miembro de la comisión federal encargada de investigar en el tráfico de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL

EL PRIMER "DREADNOUGHT" ARGENTINO

Quincy, Mass., Mayo 25.

Se ha dado principio a la construcción del primero de los acorazados, tipo "Dreadnought," que ha encargado el gobierno argentino en los Estados Unidos.

Hoy fué puesta la quilla y con este motivo se celebró bajo la grúa mayor una sencilla ceremonia de carácter condecorativo, a la cual concurrieron varios de los miembros de la colonia argentina.

El segundo acorazado se construirá en Camden, New Jersey, y se dará pronto comienzo a la obra.

DESTRUCCION DE UN GRAN HOTEL

Albany, N. Y., Mayo 25.

Ha sido totalmente destruido esta mañana, por un voraz incendio, el inmenso hotel "Champlain," que fué en un tiempo el punto de reunión del mundo elegante y en el cual acostumbraba el Presidente Mac Kinley pasar el verano.

Ignórase el origen del fuego, cuyas llamas iluminaban el lago en una extensión de varias millas.

Calculáanse las pérdidas en 300,000 pesos.

EMISION DE BONOS FERROCARRILEROS

Paris, Mayo 25.

Ha sido cubierta hoy, en su totalidad, la suscripción a la emisión de diez millones de pesos en bonos de cuatro de las principales compañías ferrocarrileras de los Estados Unidos.

Dichos bonos fueron ofrecidos por la casa bancaria de Morgan, Hurjes y Ca.

ROOSEVELT EN ACCION

Londres, Mayo 25.

El coronel Roosevelt empezó el día almorzando con el Ministro de Relaciones Exteriores, luego en compañía de varios amigos visitó el Jardín Zoológico, y por la noche tomó el lunch con varios cazadores de fieras.

Mrs. Roosevelt, a su vez, pasó una hora acompañando a la Reina Madre Alejandra.

PETICION NEGADA

Paris, Mayo 25.

El Juzgado ha declarado sin lugar la instancia formulada por el Duque de Tayllerand, ex-príncipe de Segnan, pidiendo que se anulara el nombramiento hecho a favor del Conde Hatzfeld, como apoderado de sus estados en Silesia.

REVOLUCIONARIOS DERROTADOS

San Juan del Sur, Mayo 25.

Según despachos recibidos en el Gobierno, las fuerzas rebeldes han sufrido una completa derrota en Bluefields. Como las líneas telegráficas funcionan mal, faltan detalles del combate.

INUNDACIONES

Cristiania, Noruega, Mayo 25.

A consecuencia del extraordinario calor que ha hecho en estos días se ha derretido la nieve de las montañas del interior, causando el desbordamiento de lagos y ríos.

La situación es grave, especialmente en Lillestrommen, donde el agua se encuentra a la altura del primer piso. El Ministro de Obras Públicas ha ins-

peccionado la ciudad en un bote automóvil.

Témese que las maderas que flotan por las calles puedan causar algún daño en los puentes.

En Fetsund varios ríos se han salido de madre y como sus corrientes traen infinidad de troncos pesados, té-mese que estropeen el puente de la línea férrea.

BASE BALL

Nueva York, Mayo 25.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

New York 5, Chicago 0.

Filadelfia 3, San Luis 1.

Washington 2, Detroit 0.

Liga Nacional

Pittsburg 3, New York 4.

Cincinnati 3, Boston 4.

Chicago 6, Filadelfia 1.

San Luis 5, Brooklyn 7.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 25.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.3/4 a 5.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.84.45.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.87.45.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros, 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 4.95.1/8.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.27 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96 de pronta entrega, a 2.15/16 cts. e. y f.

Idem idem entrega de Junio, 3 cts. e. y f.

Idem idem entrega de Julio, 4 cts. e. y f.

Masabado, polarización 89, en plaza, 3.77 cts.

Azúcar de miel, pol. 80, en plaza, 4.352 cts.

Se han vendido hoy 7,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minesota, \$5.50.

Harina de Oeste, en tercercos, \$12.95.

Londres, Mayo 25

Azúcares centrifugas pol. 96, a 14s. 10.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 96, a 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 15s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 82.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 2 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$82.

Paris, Mayo 25.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos, 80 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 25 de Mayo de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	33	91.4
Mínima	25	78.8

Barómetro: A las 4 p. m. 759.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 25.

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha tenido hoy otro pequeño quebranto en Londres.

De Nueva York anuncian una venta de 7,000 sacos, sin variación en los precios.

En las plazas de la Isla, a pesar de notarse mejores disposiciones en los compradores para operar, han sido limitadas las operaciones y sólo se han efectuado, que sepamos, las siguientes ventas:

900 sacos centrifugas pol. 96, a 5.82 rs. arroba. Tránsito en esta bahía.

5,000 sacos centrifugas pol. 95.1/2, a 5.65 rs. arroba. En Cárdenas.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 30 días.....	19. 3/4	20. 3/4 P.
" 60 días.....	19. 1/2	19. 1/2 P.
Paris, 30 días.....	5 1/2	5. 3/4 P.
Hamburgo, 30 días.....	3. 1/2	4. 1/2 P.
Estados Unidos 30 días.....	9. 1/2	9. 1/2 P.
España, 30 días.....	1. 3/4	1. 3/4 P.
Do. papel comercial 8 a 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9. 1/2	9. 1/2 P.
Plata española.....	98. 1/2	98. 1/2 P.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 91.1/4.

100 idem, idem, idem, idem, 91.1/2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 25 Mayo de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 1/2 a 98 3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 a 93

Oro americano contra oro español... 109 1/4 a 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 a 10 1/2 P.

Centenes... a 5.36 en plaza

Id. en cantidades... a 5.37 en plaza

Luises... a 4.28 en plaza

Id. en cantidades... a 4.29 en plaza

El peso americano en plaza española 1.10 a 1.10 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$81,493-17.

Habana, 25 de Mayo de 1910.

Mercado Pecuario

Mayo 25.

El movimiento en Luyanó

Salidas del día 24.

Para el consumo de los Rastros salió el siguiente ganado:

Mataadero de Luyanó: 82 machos y 2 hembras.

Mataadero Industrial: 115 machos y 11 hembras.

Mataadero Municipal: 118 machos y 16 hembras.

Para varios términos:

Guira de Melena, Consignados a Eugenio Varela, 4 machos.

Mariano, consignados a Adolfo González, 20 machos.

Primera Sucursal, consignados a Alberto González, 11 mulas y 14 mulos.

Entradas del Día 24.

A Miguel Estrada, de Camagüey, 112 machos vacunos.

A Feliz Quesada, de Camagüey, 84 machos vacunos.

A Eugenio Varela, de Jicotea, 20 machos vacunos.

A Lucio Betancourt, de Quebrada Hacha, 20 mulos y 30 mulas.

Ventas en pie

Los precios del ganado en pie continúan altos, sin esperanza que bajen por ahora. Con tal motivo hoy rigieron los precios siguientes:

Toros, a 5.1/8 centavos.

Toretes, a 5.1/2 centavos.

Novillas, a 5.3/4 idem.

Cerdos, a 10.1/2 idem.

Lanar, de 6 1/2 a 7 idem.

Mataadero Industrial.

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno.....	88
Idem de cerda.....	51
Idem lanar.....	12

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 22 y 23 cts. el kilo.

La de novillas, a 24 cts. el kilo.

La de cerda, a 42 y 44 cts. el kilo.

La de certero, a 30 y 32 cts. el kilo.

Mataadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno.....	81
Idem de cerda.....	24

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros y toretes, de 22 y 23 a 24 cts. el kilo.

La de cerda, de 40 a 41 y 42 cts. el kilo.

Mataadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno.....	143
Idem de cerda.....	39
Idem lanar.....	43

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes y vacas, a 23 y 24 cts. el kilo.

La de novillos, a 24 cts. el kilo.

Terñera, a 25 cts. el kilo.

La de cerda de 40 y 42 a 44 cts. el kilo.

La de certero, a 32 y 34 cts. el kilo.

De Guanabacoa

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, de 23 a 24 cts.

Terneros, a 25 cts.

Cerda, de 42 a 44 cts.

Los precios que anteceden comparados al de los anteriores días, verán nuestros lectores la carestía en que se encuentra el ganado tanto en pie, como beneficiado.

El movimiento en Luyanó también es sumamente escaso.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo.

26—Excelsior, New Orleans.

28—Antonio López, Veracruz, escalas.

29—California, New Orleans.

30—Esperanza, New York.

30—Morro Castle, Veracruz y Progreso.

31—Montevideo, Cádiz y escalas.

Junio.

1—Havana, New York.

1—P. Bismarck, Hamburgo y escalas.

1—Reina María Cristina, Bilbao.

1—La Navarre, Saint Nazaire.

1—Rheingraf, Boston.

1—Christiana, Progreso y Veracruz.

2—Chalmette, New Orleans.

3—Witteberg, Bremen y escalas.

5—Riojano, Liverpool y escalas.

6—Spreevald, Veracruz y escalas.

6—Mérida, Veracruz y Progreso.

7—La Plata, Progreso y escalas.

7—Pío IX, New Orleans.

8—Saratoga, New York.

8—Conway, Amberes y escalas.

12—Argentino, Progreso y Veracruz.

12—Dortmund, Hamburgo.

14—La Navarre, Veracruz.

15—Honduras, Havre y escalas.

17—P. Bismarck, Tampico y Veracruz.

19—Reina María Cristina, Coruña.

Julio.

8—Shahristan, Amberes y escalas.

SALDRAN

Mayo.

29—Saratoga, New York.

29—Antonio López, N. York y escalas.

30—Esperanza, Progreso y Veracruz.

31—Morro Castle, New York.

31—Excelsior, New Orleans.

31—California, Vigo y escalas.

Junio.

1—P. Bismarck, Veracruz y Tampico.

2—Reina María Cristina, Veracruz.

2—Montevideo, Colon y escalas.

2—La Navarre, Veracruz.

5—Havana, New York.

6—Frankfurt, Coruña y escalas.

6—Mérida, Progreso y Veracruz.

6—Spreevald, Vigo y escalas.

7—Mérida, New York.

7—Chalmette, New Orleans.

8—La Plata, Canarias y escalas.

8—Pío IX, Canarias y escalas.

10—Rheingraf, Boston.

15—La Navarre, Saint Nazaire.

16—Honduras, Progreso y escalas.

18—P. Bismarck, Coruña y escalas.

20—Reina María Cristina, Coruña.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

Mayo 24

1484

Vapor inglés Wandby, procedente de Cárdenas, consignado a Louis V. Placé. Con 17,000 sacos azúcar.

1485

Vapor español Miguel M. Pinillos, procedente de Barcelona y escalas, consignado a Harcos hermanos y Ca.

DE BARCELONA (Para la Habana)

González y Covián: 100 cajas vino. Isla, Gutiérrez y cp: 350 fd fideos, 10 pipas, 30/2 y 35/4 vino.

J. Balcells y cp: 50 bodegas, 200 barriles, 70 pipas, 74/2 y 120/4 fd.

Fradera y cp: 12 barriles fd.

A. Bianch y cp: 25 pipas, 25/2 y 25/4 idem.

Quesada y cp: 100/4 fd.

R. Suárez y cp: 100/4 fd.

Santaballa, Valdés y cp: 50/4 fd.

Reg y Alonso: 15 pipas fd.

M. Ruiz Barreto: 2 bocoyes vermouth, Romazosa y cp: 174 cajas conservas.

F. Plata: 165/4 pipas vino.

Galbán y cp: 300 cajas jabones.

J. Rafeas y cp: 1,000 fd velas.

García, Blanco y cp: 10 pipas, 20/2 y 100/4 vino.

M. Grande: 25/4 fd.

Pons y cp: 1,630 huacales losetas y 1,591 fd azulejos.

E. García: 7 barriles vidrio.

Hierro y cp: 11 fd id.

C. F. Calvo y cp: 1 caja ferreteria.

17 barriles tierra y 3 fd vidrio.

Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 100 cajas aguas minerales y 11 bultos drogas.

M. B. Alonso y cp: 7 fardos taponos.

Lanzagorta y Ríos: 355 barriles plom y 15 bultos ferreteria.

C. Castillo: 10 fardos cáñamo.

Comentarios Cometarios.

Por fin hemos llegado a la conclusión de que la cola no es más ni menos que la reflexión, ó mejor dicho: los rayos solares atravesando el cuerpo del cometa. Un rabo de buye, en comparación, tiene substancia alimenticia, y el del cometa una brillantez que es robada de otro cuerpo, pero sin substancia. Sin Sol no habría tal cola, que es igual que decir que sin la máquina "Underwood" no habría otras de escritura visible; que otros han robado la invención del genio que originó la "Underwood" y si brillan es por la reflexión de ese genio. Esas máquinas de imitación de aquí en adelante se conocerán como gaseosas. La sólida es la "Underwood."

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL

SE LIQUIDAN MUEBLES

Por necesitarse el local para nuevos arribos que se esperan, se liquida un surtido colosal de carpetas, burós, mesas de oficina, sillas, etc. etc., á precios de verdadera ganga.

CHARLES BLASCO & CO.—O'REILLY 11

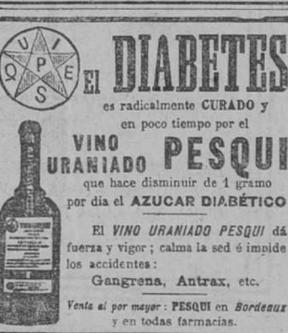
1844 1-MY.

Como norma fumen



Norma Cigarros sabrosos.

Ab. 24



DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABETICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed e impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO... \$ 5,000,000

RESERVA... 5,700,000

ACTIVO TOTAL... 70,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33

1327 1-MY.

RAMON PLANIOL

ALMACENISTA DE MADERAS, BARROS, MARMOLES Y VIGAS DE HIERRO Y FABRICANTE DE LAS LOSAS HIDRAULICAS

LA CUBANA

PINTURA METALICA INOXIDABLE "Ferrubrón"

Escritorio y Talleres: PRINCIPE ALFONSO núm. 361, Puente de Chávez, Habana

c 1357 alt 15-2

M. Bachs: 33 bultos hierro. Pina, hermano y cp: 3 cajas efectos. J. Casado: 1,000/2 galones vacíos. Oliver y cp: 500 galones vacíos. A. Carrandi y cp: 25 fardos sacos. J. Suárez y cp: 23 bultos ferreteria. García y Ostalaza M: 7 id muebles. R. Fernández y hermano: 598 cajas azulejos.

J. Bardaloso: 1 caja paraguas. I. Quintana: 1 id tejidos. J. M. Rona: 1 id paraguas. Rumbal y Bouza: 2 id sacos y 7 id papel. Fernández y González: 33 bultos ferreteria.

Castellero y Vizoso: 1 caja id y 50 fardos estopa. J. Alvarez y cp: 11 bultos ferreteria. M. Carbajal: 1 caja estatura. Orden: 1 caja conservas, 2 id y 25 fardos cáñamo, 15 id estopa, 80 rollos cuerdas, 27 cajas, 12 pipas, 55/2, 2,915/4 50/8 y 50/10 vino.

Para Sagua Gómez, Traviesas y cp: 10 pipas y 30/2 vino. (Para Nuevitas) Orden: 15 fardos cáñamo. DE GENOVA (Para la Habana)

Pons y cp: 622 bultos mármol. Orden: 19 cajas vino. DE PALMA DE MALLORCA (Para la Habana)

J. Marquez y cp: 1 caja aceitunas. F. Baurriedel y cp: 10 garrafrones vacíos. A. Blanch: 300 cajas jabones y 10 botas alcaparras. Pérez y García: 100 cajas jabones. Romagosa y cp: 8 bocoyes y 1,050 garrafrones alcaparras.

Orden: 21 cajas conservas, 1 id embudidos, 1 barril, 3 cajas vino y 100 garrafrones aceitunas. DE VALENCIA

Alonso, Menéndez y cp: 100 sacos arroz y 30 cajas pimentón. Romagosa y cp: 200 sacos arroz. Pita y hermanos: 100 id id. Levy, hermano y cp: 8 bocoyes vino. M. B. Alonso y cp: 1 id y 10 pipas idem.

N. Merino: 2 bocoyes id. J. Casado: 2 bocoyes id. S. López V: 25/4 id. Muñoz y cp: 40/4 y 60 barriles id. Estévez y Fernández: 100 sacos arroz. Pifán y Ezquerro: 100 id id y 11 cajas pimentón.

López y C. Ballester: 50 sacos arroz. E. Hernández: 100 id id. Lavín y Gómez: 100 id id. R. Torregrosa: 50/4 vino. Negreira y hermano: 12 pipas y 50 barriles y 1 caja abanicos.

J. Méndez: 15 pipas vino. A. Bustillo: 1 caja vidrio. Fernández y cp: 2 id muebles. Santacruz y hermano: 2 id id. J. J. Canal: 2 id id. Fernández y Pella: 2 id id.

García y Ostalaza M: 4 id id. García y López: 25 cajas pimentón. C. Arnoldson y cp: 25 barriles vino. T. González y cp: 50 pipas id. Q. Pérez Mora: 10 id id. J. López R: 7 cajas libros.

Orden: 110 id conservas, 8 barriles mosaicos, 27 pipas vino y 10 cajas pimentón. DE MALAGA

E. R. Margarit: 26 sacos comino y 12 sacos anís. F. Ibarra: 361 bultos barro. J. Casado: 1 caja efectos y 2 bocoyes vino. F. Ramos: 1/2 bota id. Orden: 250 cajas aceite.

DE CADIZ E. Cuesta: 1 bocoy vino. L. Lamadrid: 12 cajas id. Fernández, Trápaga y cp: 20/4 y 20/8 idem.

Moya y hermano: 1 caja seda. Consignatarios: 10 bultos muestras. Trospalacios y Noriega: 1 bota vinagre. M. Ruiz Barreto: 20 cajas coñac. López y Ceta: 10 id vino. Mantecón y cp: 30 id id. Recalt y Laurrieta: 30 id id. J. Rodríguez y cp: 2 botas y 1/2 vino. S. Muñoz Morro: 3 cajas efectos.

DE SEVILLA Romagosa y cp: 50 sacos y 50 cajas aceitunas. Munístequí y cp: 98 id id. Alonso, Menéndez y cp: 100 id id. M. Muñoz: 340 id id y 150 id aceite. López y C. Ballester: 200 id id.

DE LANZAROTE Quesada y cp: 396 cestos cebollas. Izquierdo y cp: 3,020 id id. DE LAS PALMAS

Wickes y cp: 527 cajas papas. P. Pellón: 844 id id. Dussay y cp: 578 id id. Consignatarios: 500 cajas papas. Romagosa y cp: 581 cajas papas. Galbán y cp: 58 id id. M. López y cp: 114 id id. Izquierdo y cp: 212 id id. B. Ruiz: 230 id id. Orden: 252 id id.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Lorient y hermano: 1 caja paraguas. J. Fernández y cp: 1 id id. S. Peñón: 5 id efectos.

DE PUERTO RICO Quesada y cp: 112 sacos café. DE PONCE

González y Suárez: 100 sacos café. Quesada y cp: 200 id id. Orden: 250 id id. (Para Matanzas) Orden: 50 sacos café. DE BARCELONA Para Cienfuegos

J. Ferrer: 250 cajas fideos 15 id conservas. A. Guimera: 1 id efectos. Castillo y Menéndez: 2 id calzado. J. Torres y cp: 6 id efectos. Sánchez, Vital y cp: 5 0/4 fideos. N. Castaño: 50 pipas, 50/2, 150/4, 100 barriles vino, 200 cajas jabones, 500 id velas, 40 bultos ferreteria. Ruloba y cp: 18 id calzado. Asencio y Puente: 20 id efectos. F. C. González: 1 id id. R. García: 1 id id. R. Martín: 7 id id. Villar y cp: 4 id id. González F. Schulz: 4 id tejidos. González, Garmá y cp: 2 id id. A. Campos: 10 barriles vino y 15 cajas aceite. Fernández y Pérez: 300 id jabones. S. Balbín y Valle: 500 id id. Orden: bultos efectos, 12 id ferreteria, 170 pipas, 190/2, 95/4, y 10 barriles vino, 1 caja calzado y 640 id azulejos.

DE PALMA DE MALLORCA P. Martínez: 2 cajas chufas. Fernández y Pérez: 27 id pimentón.

DE MALAGA N. Castaño: 255 cajas aceite. J. Ferrer: 50 id id. Sánchez, Vital y cp: 50 id id. Cardona y cp: 50 id id.

DE CADIZ N. Castaño: 65 sacos garbanzos. DE PUERTO RICO J. Mont: 25 sacos café. DE PONCE

Fernández y Pérez: 50 sacos café. N. Castaño: 20 id id. J. Ferrer: 50 id id. Orden: 75 id id.

Vapor americano Saratoga, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 6 bultos muestras. Galbán y cp: 50 cajas queso, 28 tercercas manta y 500 cajas leche. Burbridge I. Grocery: 30 sacos cervea y 2 cajas efectos. Huarte y Otero: 400 sacos maíz. Recalt y Laurrieta: 5 cuñetes cerveza y 5 barriles vino. W. Salvat: 3 id id. M. Ruiz Barreto: 10 id id. F. López: 4 cajas dulces. Swift cp: 30 id manta, 25 id óleo, 10 id salchichones y 5 atados queso. Lavín y Gómez: 12 cajas galletas. Isla, Gutiérrez y cp: 10 cajas tocina. V. Smith cp: 30 barriles sirope. Viadoro y Velasco: 15 id id. S. S. Friedlein: 50 cajas levadura, 16 bultos tabaco y 110 cajas sapollo. A. Blanch y cp: 50 cajas queso. Romagosa y cp: 180 id id. González y Suárez: 100 id id. Marcos, hermano y cp: 40 id mantaquilla. F. F. Villagelid: 1 barril vermouthe. Pita y hermanos: 50 cajas bacalao y 26 id queso. Barraqué, Maciá y cp: 50 cajas bacalao. H. Astorqui y cp: 175 id queso, 100 id leche y 15 id tocina. Marquetti y Rocaberti: 100 id queso. E. R. Margarit: 150 id id. E. Hernández: 50 id id y 1,000 id leche. B. Barceló y cp: 100 id queso. García y López: 100 id id. Pérez y García: 50 id id. Vilaplana, Guerrero y cp: 251 sacos harina, 38 cajas leche, 2 id efectos, 10 barriles aceite, 25 tercercas manta y 25 sacos harina de maíz. J. M. Mantecón: 16 bultos galletas, 25 id queso, 4 id fideos, 7 id ciruelas, 9 id cacao, 25 id conservas, 5 id levadura, 1 id papel, 1 id aves y 2 id jamones. J. Alvarez R: 81 id queso, 1 id frutas, 5 id naranjas, 6 id conservas, 1 id galletas y 10 id levadura. Negra y Gallarreta: 525 cajas jabones, 4 bultos queso, 21 id frutas, 1 id cestos, 4 id jamones, 2 id untos, 1 id lengas, 2 id dátiles y 1 id salchichones. Mantecón y cp: 5 bultos dulces, 4 id cacao, 131 id queso y 200 id leche. R. Torregrosa: 135 bultos queso y 250 cajas leche. García, Blanco y cp: 250 id id. Quesada y cp: 50 cajas bacalao. Alonso, Menéndez y cp: 700 cajas leche. A. Armand: 17 atados y 9 cajas queso. J. M. Bériz: 6 hijo: 1 caja tocina y 20 sacos chicharos. González y Corvín: 35 id id. G. Cotsonis: 3 bultos cerezas, 5 id peras, 2 id naranjas y 5 id manzanas. G. Bullé: 175 cajas perlas y 5 barriles jabones. Horter y Fair: 354 bultos carros. T. Gómez: 1,648 piezas madera. Snare T. cp: 784 bultos materiales. Basterrechea y hermano: 4 id arados. J. A. Bances y cp: 1,800 atados cortes. Fleischmann cp: 2 neveras levadura. M. Johnson: 105 bultos drogas. Vía, de J. Sarra: 6 hijo: 148 id id. F. Taucheel: 86 id id. J. A. Simpson: 9 id id. Majó y Colomer: 89 id id. A. C. Boquer: 7 id id. Cuban E. C. cp: 4,172 piezas cañerías y accesorios. Menéndez y García Tuñón: 36 rollos papel manila y 1 caja tejidos. C. B. Stevens cp: 1,125 barriles cemento. G. Lawton Childs cp: 2,300 sacos abono. Harris, hermano y cp: 18 bultos efectos y 3,000 tambores carburo. J. C. Rodríguez y cp: 32 bultos accesorios para molinos y 1 caja tejidos. Southern Express cp: 18 bultos efectos. Cuban and Pan American Express cp: 48 id id. U. S. Express: 4 id id. W. B. McDonald: 7 id id. A. Prieto A: 1 id id. B. Wilcox cp: 5 id id. J. L. Aguirre y cp: 11 id id. A. Inceña: 18 id id. P. Caery y cp: 40 id id. G. M. Maluf: 2 id id. Vía, de F. Parajón: 6 hijo: 2 id id. Cuban E. Supply cp: 60 id id. Compañía de Fonógrafos: 8 id id. W. B. Flesch y hermano: 6 id id. C. F. Wyman: 44 id id. Villar, Gutiérrez y cp: 47 id id. Blasco, Menéndez y cp: 8 id id. Suárez y Rodríguez: 4 id id. J. M. Pérez: 8 id id. Ferrocarriles Unidos: 68 id id. D. Ruísánchez: 13 id id. Gas y Electricidad: 194 id id. La Tropical: 250 id id. Priol y hermano: 5 id id. Antiga y cp: 17 id id. Havana Electric R. cp: 121 id id. C. H. Thrall cp: 89 id id. Tomar y Grañón: 3 id id. Nueva Fábrica de Hielo: 31 id id. A. Montros: 13 id id. H. Upmann y cp: 1 id id. Morris, Heymann y cp: 42 id id. M. J. Dady: 72 id id. L. F. de Cárdenas: 8 id id. O. Giberger: 7 id id. J. Portán: 54 id id. R. Perkins: 12 id id. O. Gerzo y cp: 4 id id. Menéndez, Saiz y cp: 2 id id. J. Serrano G: 1 id id. La Defensa: 1 id id. Sobrinos de García Cornejado: 1 id id. Prieto y hermano: 1 id id. J. M. Larrabetia: 1 id id. J. Fernández y cp: 11 id id. Pumariega y García: 1 id id. Pumariega, García y cp: 11 id id. A. B. Horn: 36 id id. West India Oil R. cp: 364 id id. A. López Cházar: 30 id id. C. Gannard: 9 id id. K. Pesant y cp: 14 id id. Administrador de Hospitales: 22 id id. F. Ortiz: 1 id id. R. González y cp: 1 id id. H. S. Supply cp: 20 id id. Havana Advertising cp: 15 id id. A. N. de Díaz y cp: 24 id id. Manzabaley y cp: 2 id id.

A. Gómez Mena: 1 id id. D. Rodríguez: 8 id id. J. Rodríguez y cp: 9 id id. García y González: 1 id id. O. Vilaplana: 5 id id. Fernández y cp: 10 id id. Vidal y Fernández: 55 id id.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Banque. Comer., Londres 3 div., París 3 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España 8 d. pl. plaza y cantidad, Desempeño papel Comer., Monedas, Greenbacks, Plata española.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapa, polarizada 96%, en almacén, a precio de embarque a 5.111/8 (frutos existentes). Envases a razón de 50 centavos. Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco V. Rufz; para azúcares, Emilio Alfonso; para valores, Gustavo Parra.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 3% 6. Plata española contra oro español, 98 3/4 98 3/4.

VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Valor P.10., Com. Vend., Empréstito de la República de Cuba, Id. de 16 millones, Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara, Id. id. segunda, Id. primera id. Ferrocarril de Cárthago, Id. primera id. Gibara a Holguín, Id. primera id. San Cayetano a Vídela, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación), Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos de la Compañía de Gas Cubana.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Edificio del BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º, TELEFONO 3022, HABANA. PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICEPRESIDENTE: José María Bértiz. DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Fontes Sterling, Manuel A. Corrales, Julián Linares, William A. Merchant y Agapito Cagiga. ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales. Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratistas, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduana, Funcionarios Públicos, etc., etc. Para más informes dirijase al Administrador.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes: ARTURO TOMEU, OLIVERIO TOMEU, RAFAEL FERNANDEZ. Gerente de Fernandez Junquera Co. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, d. cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol. Se solicitan Agentes.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$ 26,700,000-00. VIAJES DE VERANO. CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES. Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo. PROTECCION para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relajes, en este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva. GUIAS EN ESPAÑOL de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRES. PONDENCIA

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo. Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios. Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a otra cosa más que a hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos. La Compañía contra incendios EL IRIS la paga a los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros \$1,663,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de \$49,767,463. La Compañía EL IRIS lo mismo asegu-

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 a 1897. Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. Id. Hipotecarios Centralazucarero "Olimpo". Id. Hipotecarios del Central "Covadonga". Compañía Electrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. Obligaciones Generales de Gas y Electricidad.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. Banco Agrícola de Puerto Principe. Banco Nacional de Cuba. Banco de Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia limitada. Ca. Electrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. Idem id. Comunes. Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Dique de la Habana Preferentes. Nueva Fábrica de Hielo. Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. (comunes). Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). Ca. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alfilerera Cubana. Vidriera de Cuba. Compañía Electrica de Sancti Spiritus. Habana, 25 de Mayo de 1910.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

MUNICIPIO DE MARIANAO

Impuesto sobre Fincas Urbanas, Subsidio Industrial y Suministro de Agua. Cuarto Trimestre de 1909 a 1910. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas sin recargo alguno, a la Tesorería, situada en la casa de la Administración Municipal, todos los días hábiles, desde hoy al 20 del entrante Junio, durante las horas comprendidas entre 8 y 11 de la mañana, y 1 y 3 de la tarde, y los sábados de 8 a 11 de la mañana solamente.

FINCAS RUSTICAS

El plazo del cobro sin recargo del segundo semestre de 1909 a 1910, termina el 31 de Mayo corriente. Marianao, Mayo 21 de 1910. Octavio Pooey, Alcalde Municipal.

AVISO

En sesión celebrada por la Comisión ejecutiva y Cuentas Corrientes. Depositos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos a 1º de Agosto. Préstamos y Pignoración de valores y Títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras e cambios. Cobro de letras, cupones, etc. por cuentas ajenas. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. Habana, 23 de Mayo de 1910. Dr. A. R. Ecaý, Secretario.

AVISO

En sesión celebrada por la Comisión ejecutiva y Cuentas Corrientes. Depositos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos a 1º de Agosto. Préstamos y Pignoración de valores y Títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras e cambios. Cobro de letras, cupones, etc. por cuentas ajenas. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. Habana, 23 de Mayo de 1910. Dr. A. R. Ecaý, Secretario.

LETTRAS EN PESETAS

Son tres mil ochocientos las ciudades, pueblos y aldeas de España que se hallan comprendidos en la lista de bancos y banqueros contra los cuales gira el Banco de la Habana. Como en la lista están anotados casi todos los pueblos españoles se encontrará seguramente en ella el lugar donde desea Vd. mandar fondos. Aunque sean relativamente pequeñas sus remesas a amigos ó parientes tendrán la misma atención que los negocios más importantes y además la ventaja de los tipos que resultan de sus grandes operaciones de cambios con distintos países.

Banco de la Habana

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguilá núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra. En pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Cuerpo de Policía de la Habana.—Negociado de Material de Policía 6 de Mayo de 1910.—Hasta las dos p. m. del día 31 de Mayo de 1910, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliego cerrado para el suministro y entrega de los efectos de ferreteria, talabartería y equipos que se necesitan durante el año económico de 1910 a 1911 y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá: Proposición para... Enrique Molina, Jefe del Material, alt. 10-10. C 1402

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Cuerpo de Policía de la Habana.—Negociado de Material de Policía.—Hasta las 2 p. m. del día 8 de Junio de 1910, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de efectos eléctricos, que se necesitan durante el año económico de 1910 a 1911 y entonces se leerán y abrirán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quienes los soliciten. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá: Proposición para... Enrique Molina, Jefe del Material, alt. 10-17. C 1471

Empresas Mercantiles y Sociedades

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

Asociación Médica de Socorros Mutuos de la Isla de Cuba

De orden del señor Presidente se cita por este medio a todos los señores asociados para la junta general ordinaria que tendrá lugar en el Dispensario Tamayo, Ignacio Agramonte y Apodaca, a las ocho y media p. m. del día 26 del corriente, con cualquier número de asistentes, por ser segunda citación. Habana, 23 de Mayo de 1910. Dr. A. R. Ecaý, Secretario.

AVISOS

AVISO

Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos a 1º de Agosto. Préstamos y Pignoración de valores y Títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras e cambios. Cobro de letras, cupones, etc. por cuentas ajenas. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. Habana, 23 de Mayo de 1910. Dr. A. R. Ecaý, Secretario.

AVISO

Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos a 1º de Agosto. Préstamos y Pignoración de valores y Títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras e cambios. Cobro de letras, cupones, etc. por cuentas ajenas. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. Habana, 23 de Mayo de 1910. Dr. A. R. Ecaý, Secretario.

LETTRAS EN PESETAS

Son tres mil ochocientos las ciudades, pueblos y aldeas de España que se hallan comprendidos en la lista de bancos y banqueros contra los cuales gira el Banco de la Habana. Como en la lista están anotados casi todos los pueblos españoles se encontrará seguramente en ella el lugar donde desea Vd. mandar fondos. Aunque sean relativamente pequeñas sus remesas a amigos ó parientes tendrán la misma atención que los negocios más importantes y además la ventaja de los tipos que resultan de sus grandes operaciones de cambios con distintos países.

Banco de la Habana

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguilá núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra. En pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS

SUBASTA

PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DEL "CENTRO GALLEGO DE LA HABANA. SECRETARIA

Aprobados por la Junta General de asociados los nuevos planos que definitivamente han de servir para la construcción del Palacio que esta Sociedad ha de erigir en la manzana del Gran Teatro Nacional, y en virtud de haberse acordado por la Directiva la convocatoria correspondiente, de orden del señor Presidente se hace saber: Que, por el término de treinta días naturales, que empezarán a contarse el día 7 del presente mes, terminando el 5 del próximo Junio, ambos inclusive, se saca a pública subasta la ejecución de las mencionadas obras, con sujeción a los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones generales, facultativas económicas y de la subasta, los cuales quedan de manifiesto en esta Oficina a disposición de todos los que deseen examinarlos, durante las horas laborales, sin perjuicio de entregar copias a los que justifiquen el propósito de tomar parte en la misma. Las proposiciones han de hacerse con arreglo a los modelos que, autorizados en forma, se facilitarán en esta Secretaría y a los que tendrán que sujetarse los señores licitadores. Y por último, se hace constar que dicha subasta ha de tener efecto en el Gran Teatro Nacional, el día seis del entrante mes de Junio a las 12 m. en cuyo acto y según el pliego de condiciones respectivo, se recibirán las proposiciones que se presenten. Habana, 5 de Mayo de 1910. El Secretario, Rdefonso Euguía, 26-My. 6 C 1386

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

MERCADERES 33, HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Hamonargu". Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos a 1º de Agosto. Préstamos y Pignoración de valores y Títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras e cambios. Cobro de letras, cupones, etc. por cuentas ajenas. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. Habana, 23 de Mayo de 1910. Dr. A. R. Ecaý, Secretario.

AVISOS

AVISO

Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos a 1º de Agosto. Préstamos y Pignoración de valores y Títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras e cambios. Cobro de letras, cupones, etc. por cuentas ajenas. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. Habana, 23 de Mayo de 1910. Dr. A. R. Ecaý, Secretario.

AVISO

Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos a 1º de Agosto. Préstamos y Pignoración de valores y Títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras e cambios. Cobro de letras, cupones, etc. por cuentas ajenas. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. Habana, 23 de Mayo de 1910. Dr. A. R. Ecaý, Secretario.

LETTRAS EN PESETAS

Son tres mil ochocientos las ciudades, pueblos y aldeas de España que se hallan comprendidos en la lista de bancos y banqueros contra los cuales gira el Banco de la Habana. Como en la lista están anotados casi todos los pueblos españoles se encontrará seguramente en ella el lugar donde desea Vd. mandar fondos. Aunque sean relativamente pequeñas sus remesas a amigos ó parientes tendrán la misma atención que los negocios más importantes y además la ventaja de los tipos que resultan de sus grandes operaciones de cambios con distintos países.

Banco de la Habana

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguilá núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra. En pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

LETTRAS EN PESETAS

Son tres mil ochocientos las ciudades, pueblos y aldeas de España que se hallan comprendidos en la lista de bancos y banqueros contra los cuales gira el Banco de la Habana. Como en la lista están anotados casi todos los pueblos españoles se encontrará seguramente en ella el lugar donde desea Vd. mandar fondos. Aunque sean relativamente pequeñas sus remesas a amigos ó parientes tendrán la misma atención que los negocios más importantes y además la ventaja de los tipos que

FELIZ TERMINO

La moral está de plácemes. Ya en la Habana no hay espectáculos inmundos. Hasta la higiene puede gloriarse de ello. Un tratamiento enérgico ha dado al traste con la lepra que nos amenazaba. Lo repetimos: la moral está de plácemes.

Aquel artículo que nosotros titulamos *Sermón Perdido*, porque abrigábamos serias dudas de su eficacia, surtió efecto saludable, y en vez de perderse en el vacío, cual suelen perderse aquí algunas protestas generosas de la prensa, encontró acogida en las autoridades, y como el remedio se hallaba en manos de éstas, bastó que tomaran cartas en el asunto para que el mal se atajara inmediatamente.

El Sr. Alcalde de la Habana y los señores Secretarios de Gobernación y Justicia han procedido con celo, con actividad, con entereza que los recomienda y enaltece. Cada cual ha puesto de su parte cuantos medios de represión le permitían las leyes vigentes, usando de cuantos recursos disponían, dictando medidas fuertes, propias del gravísimo caso que la reclamaba.

Muchas veces hemos oído decir que las influencias políticas jugaban importante papel en el incremento escandaloso que iba tomando la pornografía, pues los encargados de perseguirla se veían cohibidos por aplastante cúmulo de recomendaciones ineludibles y peligrosas. Más que al soborno monetario ó que á cualquiera otra clase de venalidad, se achacaba á esta presión de ciertos políticos la blandura, la tolerancia y aun la complacencia porque el vicio creció pronto. Quizás hubiera algo de ello, é inclina á creerlo el hecho de que los funcionarios subalternos, en cuanto se vieron ostensible y decididamente apoyados y estimulados por sus jefes, tomaron la ofensiva con tanto calor, que parecía como si durante mucho tiempo se hubiesen sentido humillados por extrañas ingerencias.

En lo interior y en lo exterior ha ganado inmensamente la República con los golpes que han herido de muerte á la sicilipsis desbordada. En lo interior, porque los espectáculos indecorosos que se ofrecían al público eran estímulo de general corrupción y embrutecimiento; porque el teatro, de escuela libre para acendrar el gusto, se había convertido en cátedra de cinismo para corromper conciencias; porque en los céntricos barrios donde radicaban tales espectáculos, no escuchaban á ciertas horas las familias

decentes sino denuestos y atrocidades de un público que se desbordaba febril por las calles, después de haber asistido á bárbaras y groseras representaciones. En lo exterior, porque muy mala impresión se llevaría de Cuba el extranjero que visitase tantos y tan impúdicos lupanares que se anunciaban como centros de arte y esparcimiento; porque nuestro crédito, en el sentido social de la última palabra, se quebrantaría fiera de casa con las opiniones desfavorables que lejos se emitirían sobre el auge tomado aquí por la liviandad escénica; porque resultaba muy cruel y muy triste que el pueblo cubano, en su mayoría juicioso y honesto, pasara alende los mares por insensato y erapulo.

Nosotros esperamos que de esta lanzada quede el moro muerto para siempre, y no que resucite, más fiero y encreído cual ocurrió hace poco. Ya se murmura que cuando llegue el período electoral, y el Gobierno esté entreteñido en otros menesteres de grande importancia, la sicilipsis aprovechará esa ocasión propicia, y resurgirá como bruñe que imitará al *ave fenix*.

Sépanlo desde hoy los señores Secretarios de Gobernación y Justicia y el Sr. Alcalde de la Habana, para que estén prevenidos y no los sorprenda otro ras de erapula. Los señores López Leiva, Junco y Cárdenas deben no dormirse sobre sus lauros, puesto que muy frescos, muy verdes y muy envidiables los han recogido en esta su campaña heroica contra la inmoralidad. Nosotros, aunque fuimos los que lanzamos el grito de alarma, renunciamos toda la gloria que pueda tocarnos en el resonante triunfo obtenido, y la declinamos en las tres autoridades que, con sus poderosas iniciativas, han logrado vencer del vicio, domar la inmoralidad é imponerse á las flaquezas humanas. Sea para ellas nuestro aplauso, y no desmayen en el propósito de que tan buena obra dure eternamente.

Así lo esperamos nosotros, y nuestra intensa satisfacción de haber cumplido con un deber de periodistas honrados será el mejor premio que obtengamos por nuestro esfuerzo, pues de estos lances sólo se sacan enemigos... y tranquilidad de conciencia.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 ó 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó extirmas, por rebeldes que sean.

BATURRILLO

En la mañana del domingo último, el señor Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República, acompañado de un amigo, sigilosamente metióse en un automóvil, que el "chauffeur" guió por la carretera de Vuelta Abajo. Y cuando los más de los personajes dormían, el doctor Zayas se apeaba en Pinar del Río, visitaba á los heridos y á los dolientes por la catástrofe del cuartel, hacía limosnas y participaba de la tristísima impresión que la vista de aquello ha producido.

Acción de hombre sensible, ella es simpática. Procedimiento de político hábil, respondió á elementales deberes de gratitud: Pinar del Río tuvo votos para Zayas en las últimas elecciones. Se debe acudir con el auxilio ó el consuelo, cuando sufren los que nos hicieron favor.

La prensa ha elogiado la actitud del cuerpo médico de Pinar del Río, y del doctor Pereda, multiplicándose en la cura de heridos y realizando difíciles operaciones quirúrgicas, sin descanso, con solicitud, abnegadamente.

Casi natural ello, dada la posición oficial de Pereda y la convivencia de los médicos de Pinar del Río con las familias de las víctimas, más plausible aún ha sido la conducta, también celebrada por mis colegas, del doctor Marruz, de Artemisa, y de mi amigo querido, el doctor Santiago Valdés López, de Puerta de Golpe, que desde los primeros momentos acudieron á la conternada ciudad á prestar sus auxilios.

La humanidad es buena, aunque hay hombres muy malos.

Celebramos también al Padre Clara, vicario católico de Guanajay, y á sus auxiliares el P. Herrero, de Mariel y Guezuraga, venerable jesuita de Belén.

Guanajay fué la primera población que hizo honras fúnebres por los muertos de Pinar del Río; no obstante lo lluvioso del día, una gran concurrencia llenó el templo; señorías muy estimadas de la sociedad guanajayense circularon el cepillo entre los concurrentes, y luego pidieron limosna, fuera, á algunos vecinos, y una modesta suma irá á sumarse á los donativos hechos para amorrar las tristeszas de nuestros y viudas.

Llamadme místico porque esto ensalzo; pero haced lo mismo, hambres fuertes; haced más; cuidad siquiera de que no suceda ahora con esta recolección piadosa lo que con los saos de abono después del ciclón ó con parte de las sumas recogidas para Calabria, y todos habremos cumplido entonces con nuestro deber.

También merece plácemes la excelente maestra de la escuela número 1,

de Guanajay, por su iniciativa, y sus compañeras de escuela, por su cooperación, realizando entre ellas una pequeña suscripción con el mismo objeto; pequeña por su ascendencia inmensa por su forma y trascendencia; las niñas fueron invitadas á contribuir; sus centavitos se unieron al tesoro de la caridad, y sus corazones fueron conmovidos por las generosas excitaciones de las maestras.

La Junta de Educación celebró mucho este acto cívico, y otros maestros de la localidad imitaron el hecho; mientras en Martinis y Quiebra Hacha bailaban, despreocupados del infortunio ajeno, unos cuantos ignorantes.

La humanidad es buena y mala, según se eduque.

No está claro eso de Guantánamo. Primero, que el vicecónsul inglés temió que un grupo de negros saltase la ciudad; como si se hubiesen vuelto locos los cubanos negros. Después, que los marineros de una barca no ruego se insurreccionaron y el vicecónsul temía que entraran á saco en Guantánamo, á pesar de la rural, de la policía y de dos compañías del Permanente.

Furiosos marineros esos, floja guardia aquella, ó harto timorato el agente inglés. Pero lo cierto es que soldados de nación extraña han pisado en son de guerra el territorio nacional, como si la tercera intervención se hubiera decretado ya, y eso es bochornoso.

No culpemos ahora al capitán de aquellas compañías, que no había de batirse con los soldados americanos, provocando un desastre nacional: culpeamos á nuestra humillante condición de inferioridad internacional.

Gracias, señor Alfredo Arriaga Treto. Y muy conforme con su sentir, en cuanto á que el amor al árbol y el amor al pájaro, son sentimientos demostrativos del buen instinto y de la buena educación.

Harto estoy de escribir demostrando que la tala immoderada de árboles encierra un grave peligro para la fertilidad de la tierra y destruye la benignidad del clima; harto de probar que la aridez de Castilla es debida á la ausencia de arbolado, y de señalar la coincidencia entre la desaparición de nuestros bosques y las prolongadas sequías. Y cien veces he dicho á los rutinarios campesinos cubanos: "Pues vuestras fincas están separadas unos de otros por cercas de piñón ó de alambre ¡qué trabajo os cuesta, cada vez que coméis un buen mango, un aguacate ó un mamey, enterrar la semilla que la cerea, y no volver á ocuparos de ella!"

De cada diez se salvará una. Y á vuelta de un par de décadas, cada propiedad valdrá más, habrá frutas en todas para la gente y para el gana-

do y los sembrados mismos estarán protegidos de la cruda acción solar." En vano todo.

El amor al pájaro: en la escuela, en la escuela es donde se aprende eso que tanto contribuye á la dulcificación de los instintos. El niño que tiene lástima del pichoneito, que no roba el nido, que no martiriza al polluelo, será un hombre caritativo.

Por eso condono los gallos: porque mantienen en los espíritus reminiscencias de la ferocidad de las tribus primitivas.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Leemos en *El Triunfo* un notable trabajo del doctor Sánchez Bustamante publicado en la revista *Letras*, con motivo de la "enquete" ó encuesta sobre el lema "Pulsando la Patria."

El artículo se extiende en consideraciones sobre la situación actual de Cuba, y en síntesis expone lo siguiente:

"El cuadro presente tiene muchas notas optimistas. Acabamos de hacer una zafra espléndida y de vender á buen precio nuestro azúcar. El comercio y el consumo crecen, porque están creciendo las importaciones. La población aumenta, y alguna inmigración la fortalece, aunque no hemos hecho todavía nada decisivo para fomentarla. Se instalan nuevos ingenios y los actuales acopian terrenos y maquinaria para aumentar su rendimiento. El tabaco, castigado por todas las desventuras, lecha por el éxito con una tenacidad rayana en el heroísmo. La fabricación urbana continúa lentamente sus progresos. El tipo del interés baja, por la abundancia de capitales en espera de inversión segura y garantida. Se establecen nuevas empresas, particularmente traídas de fuera, en busca de negocios fructuosos. La minería crece en la región oriental, con apariencias de gran desarrollo. Las rentas públicas suben, hasta exceder cálculos optimistas. Podría decirse que estamos en el mejor de los mundos posibles.

Y, sin embargo, hay que decirlo con valor y con franqueza: de la situación económica casi nadie está contento. ¿Por qué? Lo he pensado mucho, y sin apasionamientos ni prejuicios, creo haber dado en parte con la solución.

Si á quien busca un destino seguro, le ofrecen quinientos pesos por un mes, tendrá ese mes y hasta el otro relativamente próspero; pero seguirá mirando con inmensa inquietud lo porvenir. Y, entre nosotros las señales de este año de bonanzas no permiten todavía medir, á corto plazo siquiera, la duración de la prosperidad. Tenemos el éxito en precario, y si á trechos flaquea por los arastres de desdichas, tiembla de continuo por un futuro de notoria incertidumbre.

¿Qué podemos hacer para afianzarlo? Hay medidas individuales, aquí fuera de lugar; pero hay también gestiones públicas, que seguramente merecen ya nuestro Gobierno y que es útil en todo caso exponer y discutir. Son de dos órdenes, las unas que pueden llamarse interiores; las otras propiamente internacionales.

Está al frente de las primeras la dirección política y económica de los presupuestos de la República. El primero que tuvimos, en 1909, fué una improvisación, hecha sin tiempo para meditar y orientarse. Había surgido el Gobierno entre el desquiciamiento financiero de la segunda intervención americana y los ineludibles compromisos de la revolución y de una gran contienda electoral. Ese presupuesto, que está rigiendo todavía, no pudo ser más que la precipitada resultante de un momento político difícil.

La anomalía de una prosperidad magnífica en cuanto á la abundancia y buen precio de la producción, coincidiendo con un ambiente general de dudas y profundo malestar, es un hecho indudable, que debe estudiarse á toda costa para conocer sus causas y buscar el remedio.

En rigor, procede de una general desconfianza en el porvenir, y cierta cohibición extraña producida por la oficiosidad norteamericana, que parece desconcertar los ánimos de todos.

Más abajo, el doctor Sánchez Bustamante se extiende sobre la urgencia de renovar el tratado de reciprocidad con Norte América y añade:

"También importa ir de frente, desvaneciendo, con números y razones, naturales recelos de los Estados Unidos, á los tratados con España y con otras naciones europeas y americanas, de que necesita imperiosamente nuestra producción tabacalera, también hay que procurar... pero ¿á qué más proyectos? Basta lo dicho para ocupar mucho tiempo la honrada actividad de un Gobierno, para cubrirlo de popularidad y de gloria y para salvar y engrandecer el país."

Creemos que aquí hay un exceso de temor infundado, porque á la República Norte Americana no ha de importarle un tratado de Cuba con otras naciones, cuando no afecte á los intereses de Norte América.

Nuestro colega *El Mundo* se muestra quizá algo severo con la exposición de las siguientes notas:

"En Nueva York ve la luz una revista titulada "Pearson's Magazine." En el número correspondiente al próximo mes de junio, y de la cual edición han negado algunos ejemplares á la Habana, publica el conocido publicista, Mr. Woolley, un editorial

SOMOS

los importadores más importantes de POSTALES de la República. Dedicados exclusivamente á este negocio, tenemos un conocimiento perfecto de él.

VENDEMOS

á precios extraordinariamente baratos.

ENVIE \$1-00 CY.

y recibirá nuestro muestrario completo á vuelta de correo.

SR. TENDERO

si vende usted postales, no pierda tiempo, escribanos hoy, porque el negocio es para usted.

SANTIAGO POST CARD Co., 26, Marina Baja 26, Santiago de Cuba. c 1470 alt 4-16

NUTRE. ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA
EN LAS COMIDAS
\$1-80 Doc. Droguería SARRA y Farmacias
C 1472 17 My.

TOPUM CURA CALLOS
SOLO ATACA A LA PARED
TE CALLOSA
c 1444 My. 14

FOLLETTIN 108

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(CONTINUA)
La Caja del Banco de Batavia, sucursal importante de la casa de banca de Van Ossen é hijo de Amsterdam.
Carlos y Zelima tomaron pasaje en un barco de la Compañía de las Indias que debía hacer escala en Holanda, donde Carlos se proponía tener una importante conferencia con el jefe de la casa Van Ossen, á propósito del capital depositado en la Caja del Banco de Batavia.
Llegaron á Holanda felizmente.
El viejo banquero Van Ossen, que había conocido al Marqués de Chamarrande y mantenido una estrecha amistad con Felipe de Villiers, recibió cordialmente á Carlos, á quien dijo que tenía á su disposición, en el momento que le reclamara, el capital depositado

en la Caja del Banco de Batavia.
—De manera que hasta ahora no es ha sido reclamada esa cantidad por la Marquesa de Chamarrande? le preguntó Carlos.
—La Marquesa! exclamó el banquero con asombro.
Van Ossen no sabía que el Marqués fuera casado.
Carlos le dijo que Pablo de Chamarrande se había casado en Batavia con una criolla inglesa, Lucy Glandas, pupila de Felipe de Villiers, refiriéndole la partida de los dos jóvenes esposos para Francia, la vuelta del Marqués á Batavia á consecuencia de la muerte de Felipe de Villiers, y por último el naufragio del "Temerario."
—¿A dónde está ahora la Marquesa? preguntó el banquero.
—Lo ignoro absolutamente, pero supongo que vivirá en París.
El banquero hizo un movimiento de cabeza.
—Lo extrañaría, dijo. Yo voy frecuentemente á París, conozco á muchas personas de alta posición y nunca he oído hablar de la Marquesa de Chamarrande. Pero siendo el representante de su marido, ¿cómo no habéis estado en correspondencia con ella?
—Mi mujer, que es amiga y protegida de la Marquesa, la ha escrito frecuentemente; pero no ha tenido contestación más que á una de sus cartas,

CADA VEZ, SEÑORA

que se vea usted fatigada en el momento de sus épocas y que se la presenten dificultades y dolorosas; ó bien que no se la presenten ó lleguen irregularmente, y lo mismo cuando no tenga usted apetito ó duerma mal, acuérdese de que lo que tiene no es otra cosa que anemia. Y lo prueba ese color amarillo de su rostro y esas ojeras. Créanos, está usted anémica y por eso la aconsejamos tome las Verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto; usadas á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas la enfermedad de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres especialmente hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la doctora corporación. De venta en todas las farmacias.
Advertencia.—Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.
Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

escrita antes de la muerte del Marqués, en la que la anunciaba que en breve sería madre. La carta estaba fechada en Port-Marly. Después no hemos vuelto á saber nada de ella.
—Es singular, muy singular...
—No sé qué temo, pero temo alguna desgracia. Pero si la Marquesa hubiera muerto, ¿por qué había de haberme ocultado su casado?
—El Marqués de Chamarrande tiene un hermano?...
—Un hermano de madre únicamente. La madre del Marqués se casó en segunda nupcias.
—¿Cómo se llama el hermano del Marqués?
—El Barón de Simaise.
—El Barón de Simaise! exclamó el banquero.
—¿Le conocéis?
—Intimamente, no creo haberle visto una ó dos veces. En París es muy conocido. Todo el mundo habla de él, de sus trenes, de sus reuniones, de sus queridas...
—Ese Barón de Simaise no debe ser el hermano del Marqués de Chamarrande.
—¿Por qué? preguntó el banquero sonriéndose. No creo que pueda haber dos personas con el mismo título.
—El padre del Barón de Simaise, hermano del Marqués de Chamarrande,

GABINETE

de operaciones dentales

DEL DOCTOR TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos.

Consultas, de 8 á 4.

NEPTUNO 134

5732 26-My.52

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49. 1333 1-My.

LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, disépticas y débiles. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que envigoriza y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirigirse á sus únicos fabricantes, en español.

Muestras gratis á los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

HORLICK'S MALTED MILK COMPANY

Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

NEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO
y de todas las Enfermedades que resultan de este:
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECIONES DEL HIGADO, etc.
POR LAS PÍLDORAS de APHODINE DAVID
purgante á base de Bourdaine (fréngula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamónas, jalapa, colocintida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.
La APHODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.
D. C. DAVID RABOT, F. de 1º Cl., Ex. Int. de los Hosp. de París, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

dilapidó toda su fortuna y su hijo quedó pobre.
—¿Estás seguro de ello?
—Absolutamente seguro.
—¡Ah! exclamó el banquero frunciendo las cejas.
—No me ocultéis vuestro pensamiento, señor Van Ossen, exclamó Carlos alarmado por el efecto que sus palabras habían producido al banquero.
—Verdaderamente no sé qué decir... El Barón de Simaise se ha casado con una mujer hermosa y rica, á quien no hace feliz como merece serlo. Pero antes de su matrimonio, algunos meses después de la muerte del Marqués de Chamarrande, el Barón era ya inmensamente rico. Había comprado un hotel en quinientos ó seiscientos mil francos, haciéndolo amueblar regiamente...
—¡Ah! exeamó á su vez Carlos Chevre, asaltado súbitamente por un terrible pensamiento.
—Ahora sois vos quien ocultá su pensamiento, dijo el banquero. Os habéis puesto terriblemente pálido...
—Vuestras palabras han sido para mí un rayo de luz. Ahora comprendo por qué mis cartas y las de mi mujer no han sido contestadas... La Marquesa de Chamarrande debe haber sido víctima de alguna terrible infamia.
—Pienso lo mismo que vos, señor Chevre. Si el Barón era realmente po-

bre, hay motivo para creer que se ha apoderado de la fortuna de su hermano por medio del fraude ó de la violencia, condenando á la miseria á su cuñada y á su sobrino. Sin embargo, el asunto es muy grave... Ante todo es preciso averiguar...
—Yo lo sabré todo, os lo juro, exclamó Carlos.
La entrevista se prolongó algún tiempo más, conviniendo Carlos Chevre y el banquero que el capital permaneciera en la Caja del Banco, participando de sus beneficios hasta que fuese reclamado directamente por la Marquesa de Chamarrande.
—En último caso, señor Chevre, añadió Van Ossen, yo no entregaré esa cantidad y sus intereses más que á vos. En este asunto no conozco á nadie más. Desde hoy haré abrir en mis libros una cuenta á los señores Chamarrande y Chevre y mañana haremos constar en un documento suscrito por los dos y por mi hijo lo que acabamos de convenir. Yo puedo mirar pronto y quiero que mi hijo no sea un obstáculo en este negocio. ¿Vais á Francia directamente?
—No, señor, antes voy á Londres, pero cuento con estar en París dentro de ocho ó diez días.
—¿Me escribiréis?
—En cuanto tenga algo importante que comunicarle respecto á la Marquesa.
—No necesito recomendaros que procedáis con mucha prudencia, señor Chevre. Vuestra misión es muy delicada; procurad saber, pero sin despertar sospechas; cuando no podáis vencer un obstáculo, antes que estrellaros contra él, evitádele. Me parece tan claro como la luz del día, que para apoderarse de la fortuna del Marqués, el Barón ha hecho desaparecer á la Marquesa. ¿De qué medio se ha valido? ¿Cómo ha podido conseguirlo? Es un misterio que no acabo de desifrar. ¿Dios quiera que vos seáis más afortunado!
—¿Habrá sido capaz de asesinarla?
—Todo es posible. Sin embargo, no puedo admitir la hipótesis de semejante crimen. No se asesina en Francia tan fácilmente. No, el barón de Simaise debe haberse valido de otro medio para desbarbararse de su cuñada. La tendrá oculta, encerrada en alguna parte, tal vez en una casa de locos. Se han visto casos parecidos.
—¿Y el niño, señor Van Ossen?
—Si el niño existe, tendréis que buscarle como á la madre. Lo repito: la misión que os habéis impuesto es muy difícil y requiere una gran prudencia de vuestra parte. Debéis empezar vuestros indagaciones por Port-Marly.
(Continuará.)

muy extenso acerca de los asuntos de Cuba. Ese trabajo es una censura muy razonada, "documentada"—como ahora se dice—de lo que hicieron aquí los yanquis contra la administración del Presidente Estrada Palma; de lo que hicieron durante la segunda intervención—personificada en Magoon—y de la gente que ahora rige los destinos de esta república. Son tan terribles los cargos formulados por el publicista norteamericano; es tan gráfica la descripción que hace de nuestros asuntos desde que vinieron a Cuba Taft y Bacon; se emplea un lenguaje tan franco y viril; tan interesante y sugestivo en cuanto refiere, que se concibe la impresión profunda que en nuestros círculos intelectuales ha producido el expresado artículo. He aquí como se titula ese trabajo, verdaderamente emocionante: "Mala fe de los americanos respecto a Cuba". "Una explicación—basada en investigaciones largas y cuidadosas, de las causas por las cuales los cubanos preferirían la vuelta del gobierno español—con todo lo que ello significaría—la anexión a América." En la carátula ó cubierta del mencionado número de Pearson's Magazine, se pinta a un cubano, espantado, sobre el cual ha clavado sus garras el Águila americana que amenaza devorarlo. Al pie del grabado se leen estas palabras: "Cuba, Nuestra vergüenza." Anuncia la Revista que, en su próximo número—el de julio—publicará un segundo artículo acerca del gobierno de Magoon, en el cual artículo se harán interesantes revelaciones. El publicista norteamericano pone al desnudo nuestra rigidez severo al juzgar la política de Taft y Bacon en Cuba, la gestión de Magoon, y á la actual situación liberal.

A la legua se adivina que el Pearson's Magazine es un periódico de oposición, como los que dentro de España decían horrores de la conducta del gobierno español en Cuba.

Descontadas las naturales exageraciones, vendremos á parar en que el Gobierno de los Estados Unidos hace lo que todos, tomar los países conquistados ó ocupados como una prebenda para los políticos influyentes, y de ahí puede sacar la oposición todo el partido que se saca de las dominaciones políticas.

Siempre la misma historia. Tanto pean los que quieren ver en el Tío Sam un protector abnegado y amoroso, como los que le pintan como un ave de rapaña posada sobre Cuba.

Los países naturalmente prósperos, son aquellos en que hacen presa las ambiciones del mundo.

Cuando Cuba sea pobre, nadie pensará en explotarla.

El chispeante Cortadillo, de Santiago de Cuba, publica en La Independencia de aquella localidad la siguiente "cosas suyas":

¡Gracias á Dios!
"Es de suponer que habremos terminado de hablar del cometa Halley y de su rabo."

Por lo menos hasta de aquí á 75 años.

¡Cuidado que se han dicho atrocidades!
Desde el letargo sensible, hasta la muerte triste, húmeda y fría, no se ha dejado ninguna combinación fúnebre.

Hay quien se ha combinado dos sacos de hidrógeno puro. Otros se han metido dentro de la despensa; otros se han tapado las ventanillas de la nariz para que el cianógeno no penetrase en sus pulmones.

No ha faltado quien se haya quedado bajo la cama tres días.

Otros andaban por la calle revolver en mano diciendo: Al primer bólido que vea, le zampo cinco tiros.

Medio pueblo se ha pasado la noche del miércoles en vela para ver el rabo del cometa.

La más ligera nube se tomaba por la cola y no ha faltado quien todas las estrellas (que también instaladas están en el firmamento) las tomara por el popular Halley.

Por fin todo ha concluido y en bien de nosotros.

Aquí no ha pasado nada; fuera de algún susto y de meterse con la astronomía, que por algunos días ha tenido el privilegio de dejar en paz á la siempre agradable política."

Ya del cometa poco se habla, á pesar de que lo tenemos á la vista cada noche.

¿Para qué? si ya no se le tiene miedo?

El Camagüeyano publica un manifiesto dirigido á los compatriotas de Cuba, con el objeto de que no deje de ser siempre grande el amor entre los hermanos.

El manifiesto dice:

"Nunca como en este momento se impone la necesidad de predicar el amor que se debe entre sí, la familia cubana. Una sola causa separó á unos pocos de cubanos del resto de ellos; y fué, la causa de la independencia; y podemos asegurar, que fueron pocos los resueltamente enemigos de esa noble causa; porque, los que no se sintieron fuertes para defenderla arma al brazo y ponerse frente á frente del gobierno de la Metrópoli, suspiraron y sufrieron por el ideal de libertad. Los menos, fueron los que pensaron distinto; y eso, casi todos, más por ignorancia, que por falta de amor á los suyos; pero aún en ese momento, los pocos que se alejaron de los más, no fué llamándose á tal ni cual raza, sino como cubanos también, que no creían en el éxito de nuestros principios; y blancos y negros, hubo guerrilleros españoles; como blancos y negros fueron los que libertaron esta tierra.

Los que estas líneas suscriben, hace algún tiempo venían gestionando poner en práctica un proyecto en memoria de dos grandes y queridos patriotas malogrados; que fueron: los generales José Laeet y Quintín Bandera. La idea acariciada en muchos meses hemos creído oportuno traerla al terreno de la práctica, porque en ningún otro momento puede ser acogida con mayores simpatías por nuestro pueblo y por nuestro gobierno."

"Se trata, en este instante que han sonado los nombres de cubanos negros y blancos, de demostrar que aquí no se distinguen los hijos de esta tierra por su color, sino por sus merecimientos.

El general Bandera era negro y el general Laeet, blanco pero los dos fueron patriotas inmaculados, almas nobles; grandes y puras. Y para merecer ser tenidos así, ni fué causa ni lo impidió el ser negro, ni el ser blanco, que para elevarse á la altura de esos conceptos, les bastó ser cubanos idólatras de la libertad de esta tierra. Por eso aprovechamos el momento (riste solo es pensarlo), queremos probar que en Cuba es venerado el recuerdo de nuestros héroes, y que este pueblo aprecia sus méritos y no páramientes el en color de la piel, que envolvía tanta grandeza.

Para ello gestionaremos la erección de un monumento á cada uno de los dos, en recuerdo de sus glorias, y reclamamos la atención de los que saben cuanto se honra un pueblo honrando la memoria de sus héroes.

Juan E. Ducassí, General; Dr. Manuel Alfonso, General; Dr. J. F. Minel.

lanés, Coronel; José Camejo P., Coronel; Alejo Pinilla, Capitán; Florencio Abreu, Teniente; Eduardo Rodríguez, Teniente; Alberto Guilló, Subteniente; Federico Sánchez; Dr. Eusebio González; don Soto, Comandante; Manuel E. Sammel, Coronel; Francisco Dieguez, Coronel.

Es la verdadera política que ha de salvar á Cuba.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE MARGELINO MARTINEZ MURALLA 27.-Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

EL CONGRESO MENSJE PRESIDENCIAL

Al Congreso:

Próximas á terminar las labores de nuestra zafra, quedarán sin empleo con escasos medios de subsistencia, la mayor parte de los trabajadores agrícolas, y teniendo en cuenta la feliz circunstancia de contar el Estado en los momentos presentes con un sobrante de \$2,000,000, me creo en el deber de acudir al Congreso en solicitud de la autorización necesaria para llevar á término una obra cuya importancia es notoria: la terminación de la carretera central de la República.

Ya en el mensaje que en 12 de Noviembre del año pasado dirigí al honorable Congreso, enviándole el proyecto de Presupuestos Nacionales para el ejercicio de 1910 á 1911, he de manifestarle que, cuando las circunstancias lo permitieran, en vez de acumular sobrantes sin ningún fin útil, deberíamos emprender obras beneficiosas al país. No hay obra más importante que la solicitada, ni momentos más oportunos que los presentes para llevar á la práctica ese propósito, puesto que su beneficio será por igual á cada localidad del territorio de la República por comenzarse los trabajos á un tiempo en todas ó en la mayor parte de las comarcas que la carretera ha de poner en comunicación.

Espero, pues, que el honorable Congreso, inspirándose una vez más en los verdaderos intereses nacionales, me concederá la autorización que solicito. Palacio de la Presidencia, en la Habana, á 25 de Mayo 1910. (F.) JOSE M. GOMEZ.

SENADO

Cuatro mensajes envió ayer el Ejecutivo al Senado. Por el primero se pide autorización para hacer uso de dos millones que existen sobrantes en el Tesoro con el fin de emplearlo en la terminación de la nombrada carretera central de la República.

En el segundo se solicita un crédito de \$2,200 para el pago de los gastos ocasionados con motivo del fallecimiento del señor Morúa Delgado.

Dice el tercer mensaje que en el presupuesto de la Secretaría de Estado (ya aprobado por la Cámara de Representantes) no se habían incluido los gastos de dos Consulados de Inglaterra

y uno de los Estados Unidos, de lo cual se da parte al Senado para que lo tome en consideración á la hora de discutir dicho presupuesto. Se envía con ese objeto á la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

A la misma Comisión se envía el presupuesto de la Secretaría de Justicia, remitido, ya aprobado por la Cámara.

Cuarto mensaje: remitiendo informes de la Secretaría de la Presidencia sobre el número de coches y automóviles existentes para el servicio de empleados públicos.

Los señores Cisneros, Ramírez, Guillén y Recio, presentan un proyecto pidiendo un monumento á la memoria de Ignacio Agramonte, que ha de levantarse en esta ciudad en la calle de Ancha del Norte y Malecón. Pasa el proyecto á estudio de las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos.

Ateniéndose á lo solicitado en una de las sesiones se presenta por los señores Espinosa, Gonzalo Pérez y Alemán, un proyecto de ley creando un crédito de \$2,000,000 para la terminación de la carretera central de la República. Se envía á las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

Otro proyecto: Permitiendo al Ejecutivo emplear \$1,200 para pagar los gastos de los funerales hechos en honor del coronel Emilio Luaces Iraola, recientemente fallecido en Camagüey. El proyecto es de los señores Guillén, Cisneros y Ramírez. Pedida por el señor Guillén la urgencia de la discusión de este proyecto, así se acuerda; siendo aprobado sin enmienda alguna.

Otrosi: Se pide por un proyecto de ley una pensión vitalicia de \$600 anuales para la señora Josefa Fernández viuda de León. Firmantes: Osuna, Cisneros y Guillén. Pasa á las Comisiones de Asuntos Militares y Hacienda.

Se da lectura á varios dictámenes de comisiones recomendando la aprobación de proyectos presentados al Senado, los que quedarán sobre la mesa por faltar aun informes de otras comisiones para poder discutirlos.

Por último, la Cámara de Representantes envía ya aprobado un proyecto de ley concediendo un crédito de \$5,000 para remediar de algún modo los daños ocasionados por la catástrofe de Pinar del Río.

Como en la sesión anterior el Senado había aprobado un proyecto de ley sobre el mismo asunto el señor Nodarse dijo que había tratado con el Presidente de la Cámara de este asunto, subsanando las diferencias que la coincidencia ocasiona. La Cámara aprobará del proyecto del Senado \$75,000 de los \$100,000 que el proyecto del Senado pedía, y el Senado aprobará el de la Cámara.

Así se acuerda y se aprueba el proyecto de los \$50,000.

La sesión fué presidida por el señor Gonzalo Pérez.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En el horno de la Cámara comienza á cocerse el bollo parlamentario de las tres de la tarde.

Como el calor arrecia, se abstienen de sudar legislativamente, muchos señores representantes.

Aprobada el acta, el secretario Miguel Suárez lee, claro y recio, un Mensaje Presidencial sobre conceder un crédito de \$2,000,000 para continuar la carretera central.

El Senado remite una comunicación dando cuenta, á los efectos del artículo 12 de la Ley de Relaciones, de haberse presentado en aquel alto cuerpo colegislador dos proyectos, relativos á modificar los artículos 83 y 124 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y creando un Juzgado en Remedios.

En otro escrito el Senado pregunta si en la Cámara se ha presentado un proyecto sobre el artículo 2 de la

ley de 3 de Julio de 1906. La Presidencia dice que no, y así se acuerda comunicarlo.

Envía el Senado el proyecto que aprobó, de conceder un crédito de 100,000 pesos para las víctimas de Pinar del Río.

A propuesta de Moleón la Cámara suspende los preceptos reglamentarios para discutir el proyecto del Senado. Puesto á discusión, el señor Atanasio Hernández presenta una enmienda suprimiendo los artículos 1 y 2 del proyecto. Se aprueba la enmienda. Se pone á discusión el artículo 3, que pasa á ser el primero. El doctor González Lanuza habla en el sentido de que no debe ser reconstruido el cuartel destruido, edificio viejo que se había utilizado como tantos otros que existen en Cuba. Lo útil y conveniente, añade el orador, es hacer algo nuevo, que responda á los servicios y necesidades de las oficinas que se instalen en el moderno edificio. Le contesta Atanasio Hernández, insistiendo en reconstruir el destruido cuartel, y en votación nominal, por 37 votos contra 24, se aprueba el artículo 3, que será el primero del proyecto y que dice así:

Artículo 1.º—Se concede un crédito de \$75,000 para la reconstrucción del cuartel destruido por la catástrofe de Pinar del Río.

Explican sus votos los señores Arias, muy entonadamente, Collazo y Madrigal.

Travieso presenta una enmienda concediendo \$10,000 para que la Jefatura de Obras Públicas de Pinar del Río pueda adquirir los útiles ó instrumentos que fueron destruidos en la catástrofe. En contra de la enmienda habla González Lanuza, que estima atendida con los \$75,000 concedidos esta necesidad que advierte Travieso. Por mayoría de votos se desecha la enmienda. Se aprueba el artículo 4 del proyecto, que pasa á la Comisión de estilo.

Continúa la discusión del Presupuesto.

A los gastos de la Secretaría de Gobernación le presentan dos enmiendas de rebajas los señores Cancio y González Lanuza, quien defendiéndolas dice que le parece exagerada la consignación de \$75,000 para gastos secretos, extendiéndose en consideraciones sobre los mismos y afirmando que el gobierno de Estrada Palma pudo conocer á tiempo la conspiración de Agosto de 1906 con los 50,000 pesos que figuraban en el Presupuesto como gastos secretos de Gobernación.

"No fué por la insuficiencia de esta suma por lo que no se combatió á tiempo la citada revolución. Sería falta de decisión y de ánimo para hacerlo, no desconocimiento por carencia de medios policíacos, del peligro que amenazaba al gobierno."

Esto dijo el "leader" de la minoría conservadora, relatando de paso varios hechos para comprobar sus palabras.

También se opuso el orador á la consignación de 20,000 pesos para auxilios á los Ayuntamientos, por creerla exagerada.

Martínez Ortiz se opuso á las enmiendas de Cancio y González Lanuza, defendiendo la presentada por él, que armoniza las rebajas con las necesidades del servicio.

Se desechan las enmiendas de la minoría conservadora y se aprueba la de Martínez Ortiz, que hace las siguientes alteraciones en el capítulo de gastos de la Secretaría de Gobernación:

El material de la oficina, que tenía \$3,000, lo rebaja á \$2,000. Las dietas de empleados en comisión de \$4,000 á \$3,000. Los auxilios á los Municipios de \$20,000 á \$10,000. Los gastos secretos de \$75,000 á \$70,000. Los imprentos de \$10,000 á \$5,000. Para mo-

bilario de \$2,000 á \$1,500. Gastos de pasajes oficiales de \$3,000 á \$2,000. Los demás epígrafes de este capítulo se aprobaron como están en el Presupuesto.

Seguendo la tradicional costumbre, la tanda fué prorrogada hasta votar este asunto.

CRIANDERA

En Campanario 121 se solicita una criandera que no pase de nueve meses de parida.

INSTANTANEA

"Dejad que los niños se acerquen á mí"—dijo el Divino Maestro.—Y los niños, alegres y buenos, se acercan á Jesús y lo reciben como manjar de vida eterna.

¡Qué acto tan sublime!
Los niños, vestidos de blanco, se presentan con la alegría de la primavera; la iglesia luce sus mejores adornos; el órgano se despenden dulces melodías, y el sacerdote satisfecho ofrece la Hostia Inmaculada...

El recuerdo de la primera comunión no se extingue nunca: queda como consuelo en los desalientos, en las luchas, en las miserias del mundo. J. VIERA.

A LOS CATALANES

La Comisión encargada de llevar á cabo la construcción de la Ermita de Montserrat y el embellecimiento de la montaña, ruega á todos los catalanes que procuren proporcionar toda clase de árboles frutales ó solamente de adorno, pues es indispensable adquirir cinco mil árboles para poder llevar la inmensa montaña y una vez adquiridos reunimos todos para dar expansión á nuestro solo pensamiento, que consiste en nuestro inmenso amor á Cataluña.

Los árboles ó plantas han de ser remitidas á la loma ó á la calle del Príncipe Alfonso 361, ó en su defecto avisar al expresado domicilio Príncipe Alfonso 361 para que las vayan á recoger.

LA COMISION.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Se acordó prorrogar el período legislativo hasta el día 30 de Junio próximo.

A propuesta del señor Sedano se acordó comunicar al Ayuntamiento de Pinar del Río el dolor y sentimiento de la Corporación por la catástrofe ocurrida en aquella ciudad el día 18 del actual, lamentando que la Ley prohíba al Ayuntamiento de la Habana socorrer á las víctimas de la explosión, por haber ocurrido la hecatomba en otro término municipal.

Dióse cuenta de una resolución del Presidente de la República, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se arrendó á la actual empresa el edificio del Frontón Jai-Alai, por la cantidad de \$1,000 hasta el 30 de Junio.

Funda su resolución el Jefe del Estado en haberse infringido los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal.

El Cabildo después de darse por enterado, acordó, velando por los intereses municipales, arrendar dicho edificio día por día á la Empresa mencionada, hasta que se saque á subasta ó se venda.

Se desestimó el recurso de reforma interpuesto por don José de J. C. Pons y Naranjo contra el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se aceptó un veto del Alcalde, negándole una reclamación de haberes.

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 60.

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.



EL LICOR AMARGO de HOSTETTER

es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado ó impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terribles es muy superior á todos los otros remedios.

Pruebe hoy y quedará convencido.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»
Dr. J. E. WAGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRAL COMPANY, 27 NUNN STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

1234 1-MY.

FUMEN SUSINI

BUSQUEN SUS POSTALITAS SON MUY ELEGANTES

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma á tiempo **Emerin**

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

C 1472 17 MY.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

1232 1-MY.

Se leyó una comunicación del Alcalde de Rodas interesando que el Ayuntamiento de la Habana se adhiera al acuerdo del Congreso que vote una ley autorizando a los concejales de todas las Cámaras Municipales, para que puedan usar revólveres. Se acordó de conformidad con lo solicitado.

Pasó a la Comisión de Fomento el plano y antecedentes de la reedificación del Mercado de Cristina, denominado del Este, en el lugar donde se encuentran antiguamente.

Se acordó conceder autorización para la construcción de una glorietta en el Parque de Medina y aceptar la cesión que de dicha glorietta hacen a favor del Ayuntamiento los propietarios de aquella barriada.

Por no haberse presentado licitadores a la subasta, se convino en autorizar al Alcalde para que contrate directamente los baños de mar para los pobres.

Por mayoría de votos se desechó una instancia de don José López, en la que solicitaba se excluyera del cierre a las seis su establecimiento de librería y litografía "La Moderna Poesía," porque la índole de esa casa donde imprimen los billetes, listas e impresos de lotería requiere el trabajo continuo.

Después se leyeron instancias de los señores Vilaplana, Guerrero y Compañía, Baldor y Fernández y Vicente Soler, solicitando también la exclusión de la ley del cierre de sus establecimientos respectivos "La Estrella" y "La Ambrosia," fábricas de dulces, galletitas y chocolate los dos primeros y tienda de modas y arreglo y confección de sombreros el último, por ser necesario el trabajo continuo de los mismos. Dichas instancias quedaron sobre la mesa.

Dióse cuenta a continuación de un escrito del gremio de barberías, pidiendo igualmente la exclusión de dichos establecimientos de la ley del cierre.

Varios concejales apoyan esta solicitud, pero otros se oponen, estableciéndose un debate en que todos hablan a la vez y nadie se entiende.

Después de varias tentativas infructuosas logra la Presidencia un poco de calma y se envía a buscar a Secretaría un ejemplar de la ley del cierre.

El Secretario iba a leer un recorte de periódico donde figura esa ley, pero el señor Gálvez se opone.

Sigue una discusión viva y animada y todos los concejales vuelven a querer hablar a un mismo tiempo, hasta que al fin llega un ejemplar de la "Gaceta Oficial," y cuando todo el mundo cree que va a resolverse el asunto, suscitase otra violenta discusión, porque los partidarios del cierre se oponen a la prórroga de la sesión y para impedir la votación rompen el "quorum."

Eran las 6 y 25 minutos de la tarde cuando se suspendió la borrascosa sesión.

RESPIRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvia la causa. Usado en todo el mundo para curar un resaca en un día. La fórmula de "E. W. GROVE" en cada cajita.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 25 de 1910.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovio en Consolación del Norte, Viñales, Esperanza, Sábalo, San Luis, Martí, Dimas, Arroyo de Guanés, Mantua, La Fe, Remates, Cortés, Paso Real, San Diego de los Baños, Consolación del Sur, Pinar del Río, Coloma, Limonar, Ranchuelo, Sagua, Esperanza, Camajuaní, Vuelta, Caibarién, Ma. Yajuna, Yaguajay, Remedios, Tunas de Zaza, Zulueta, Placetas, Calabazar, Encrucijada, Santo Domingo, Cifuentes, Quemados de Güines, Isabela, Sierra Morena, Rodas, Cruces, Lajas, Sallamanca, San Juan de las Yeyas, Fomento, Pelayo, Santa Clara, Chambas.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827

EXTIRPA LAS LOMBRICES DEL ESTÓMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTERMINACIÓN DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

La marca B. A. es la legítima. No uses sino el B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

Morón, Ciego de Avila, Guáimaro, Contramaestre, Santa Cruz del Sur, Manzanillo, San Agustín, Victoria de las Tunas, Cacoacán, Babiney, Yara, Holguín, Songo, Palma Soriano y Cobre.

NECROLOGIA.

Nuestro estimado amigo el conocido comerciante de Santa Clara, don Vicente Fernández y García, ha recibido por correo la triste noticia del fallecimiento de su hermano don José, ocurrido durante la segunda quincena de Abril último, en la vial de Proaza, Asturias, donde era generalmente querido.

Descanse en paz y reciban su aflijido hermano y demás familiares nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

ENTIERRO DE LA SRA. LUZ GODINEZ

Ayer, a las cuatro de la tarde, efectuóse el entierro de la que en vida fué muy estimada señora Luz Godínez viuda de Diago.

Audió a la casa gran número de amigos y deudos a manifestar el profundo dolor que les causaba tan sensible pérdida.

El acompañamiento fué muy numeroso y distinguido.

Tras el lujoso coche mortuorio iba otro cubierto de coronas y flores.

Dios tenga en su santa gloria a la inolvidable finada, que deja tantos cariños y tantas almas sin consuelo.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos, fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colomina y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Biblioteca, circulante

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente Decreto:

"Teniendo en cuenta la necesidad de que se facilite a todos los maestros públicos, y principalmente a los que trabajan en lugares apartados de los grandes centros de población, los elementos indispensables para aumentar su cultura profesional, y para conocer determinados elementos pedagógicos, cuyo estudio no puede efectuarse sin obras costosas para los recursos de que disponen; siendo altamente beneficioso que el Estado proporcione a aquellos maestros no preparados por Escuelas Normales la manera de adquirir fácilmente los conocimientos que mejoren su cultura general, y teniendo en cuenta el precedente sentado en otros países, y principalmente en Francia, sobre la constitución de Bibliotecas circulantes para los maestros públicos, a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

Primero: Se establecerá en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes una Biblioteca circulante, para uso de los maestros de las escuelas públicas.

Segundo: La Biblioteca circulante se dividirá en tres secciones:

(a) Sección de Letras: Gramática, Literatura española, Historia general y de Cuba e Instrucción moral y cívica.

(b) Sección de Ciencias: Aritmética, Algebra, Geometría, Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene, Geografía y Agricultura.

(c) Sección de Pedagogía: Psicología, Educación en general, Métodos de enseñanza y Legislación escolar.

Tercero: La oficina de la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas

A LAS DAMAS

Aunque peque de modestia, aquí conviene decir la verdad.

Los sombreros más elegantes para la estación primaveral, son sin duda alguna los de La Parisián, de Pilar Alvarez de Alonso. Y es un error creer que solamente en las principales calles de esta ciudad se encuentran sombreros de la más alta novedad y del más exquisito gusto.

Por la mitad el precio que pagarían en Obispo ó San Rafael, pueden adquirir las señoras que me honren con su visita los sombreros de última moda, hechos con verdadero arte y acabada confección.

Se venden artículos de todas clases para confeccionarlos, y también se reforman por módica cantidad, dejándolos como nuevos.

Compostela 114, entre Acosta y Jesús María.

Pilar A. de Alonso. C 1457 alt. 8-15

tendrá a su cargo el reparto de las obras de que disponga la Biblioteca circulante, así como la publicación del catálogo de las mismas, el cual se publicará en la Revista del Departamento, y se enviará a todo maestro en ejercicio que lo solicite.

Cuarto: Las peticiones de libros se dirigirán al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes por cualquier maestro en ejercicio, haciendo constar en ellas:

(a) El título exacto de las obras pedidas.

(b) El tiempo que desee tenerlas el peticionario, tiempo que no podrá pasar, en ningún caso, de dos meses.

(c) La dirección del peticionario, indicando la escuela y el distrito escolar en que ejerza, así como lugar de su residencia dentro del distrito.

(d) La declaración de someterse a las reglas por que se rige la Biblioteca circulante, así como la obligación de devolver sin deterioro las obras solicitadas, pudiendo descontarse de su sueldo, en caso contrario, el importe de las mismas.

Quinto: No se enviarán más de dos obras distintas a cada maestro. Los libros pedidos se remitirán en paquetes postales, incluyendo el sobre, con la franquicia postal, en que habrán de ser devueltos a la Secretaría.

Sexto: De cada obra que se adquiriera para la Biblioteca circulante se comprarán seis ejemplares, para repartirlos a los maestros que las soliciten.

Séptimo: En el caso de que estén repartidos todos los ejemplares de una obra que aparezca en el catálogo de la Biblioteca circulante, las solicitudes que se reciban del mismo libro se irán atendiendo por el orden de su presentación, tan pronto como se devuelvan los ejemplares respectivos.

Octavo: El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes determinará las obras que deben adquirirse para la Biblioteca circulante.

Noveno: Se autoriza el empleo de mil quinientos pesos (\$1,500) del capítulo de material de Instrucción Primaria para la adquisición, por subasta, de las obras que han de comenzar a constituir la Biblioteca.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a veinticinco de Mayo de mil novecientos diez.

(F.) JOSE M. GOMEZ, Presidente.

(F.) Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Públicas y Bellas Artes."

A Columbia

El señor Presidente de la República acompañado de su hijo don Miguel Mariano y el ayudante señor Solano, acudió ayer tarde al hipódromo "Almendares," establecido en Columbia, a presenciar el vuelo anunciado por el aviador francés Mr. Bellot.

Consul de Málaga

El señor Presidente de la República firmó ayer tarde el nombramiento de don Enrique Piñero, para Consul de Cuba en Málaga.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Fallecido

Según noticias recibidas en la Secretaría de Gobernación, ha fallecido en Bejual Juan Beiro, el cual fué herido por Guadalupe González.

Ahorcado

En la finca "Babiney Prieto," del término de San Nicolás, apareció ahorcado José Pajes Mesa.

Detenido

En el barrio de "Guajabama," término de Caibarién, fué detenido José Salado (a) "Cheo," acusado de hurto y que se había fugado del vivac de aquel pueblo.

SECRETARIA DE ESTADO

Sin novedad

En la Secretaría de Estado se ha

recibido un cablegrama dando cuenta de hallarse sin novedad, el Vicecónsul de Cuba en Liverpool, L. José Eusebio Gómez, de quien se dijo que había fallecido.

Renuncia

El señor Napoleón Gálvez ha renunciado el cargo de auxiliar de la comisión que asistirá al Congreso Panamericano de Buenos Aires, por tener que acompañar a los Estados Unidos a su señora esposa, que se encuentra enferma.

Dicha renuncia le ha sido aceptada.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncias aceptadas

Le han sido aceptadas las renuncias a los señores siguientes:

Señor Pedro Clavijo y Clavijo Juez Municipal, primer suplente de San Diego de Núñez.

Señor Benito Díaz Lastra, Juez Municipal primer suplente de Bahía Honda.

Sin efecto

Por no haber tomado posesión dentro del plazo legal, se han dejado sin efecto los nombramientos siguientes:

De Juez Municipal primer suplente de Guanabo, hecho en favor del señor Elías Ruiz Llerena.

De Juez Municipal segundo suplente de Guantánamo, hecho en favor del señor Felipe Rodríguez Savón.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Comunicaciones

Se comunica al Presidente de la Junta de Educación de Cabañas, Pinar del Río, que cuando la Junta acepte el nombramiento de la maestra señorita Isolda López, la Secretaría lo aprobará en definitiva.

A la Junta de Educación de Jaruco para que manifieste qué material necesitan las Escuelas del distrito.

A la Junta de Educación de Isla de Pinos se le manifiesta que ha sido agregada al Presupuesto del mes actual, la cantidad de diez pesos que reclama.

Al Presidente de la Junta de Educación de Camagüey, aprobando los nombramientos hechos por dicha Junta, a favor de las señoritas Fe de Laca Lejarreta y Hortensia Carre, para desempeñar los cargos de maestra y auxiliar respectivamente del Kindergarten recientemente establecido en el Centro Escolar "Ignacio Agraromonte."

Al Presidente de la Junta de Educación de Abreus, aprobando los nombramientos de Sotera Lemus Dulce María Pérez de Camino y Federico Boschen como maestros, hechos por dicha Junta en diez de Abril último.

Al Presidente de la Junta de Educación de Holguín manifestándole que la cantidad de \$65.67 solicitada para conducciones fué consignada en el presupuesto de Mayo actual.

Al señor Secretario de Hacienda, rogándole la remisión a la Junta de Educación de Caibarién, de modelos números 23 y 24.

Al Presidente de la Junta de Educación de San Cristóbal, denegando el crédito solicitado para la construcción de estantes.

Al Presidente de la Junta de Educación de Pinar del Río, aprobando para el próximo curso escolar el traslado de la Escuela número 66 sita en el barrio Marcos Vázquez a una finca del barrio Chamizo.

Al Presidente de la Junta de Educación de Nuevitas, aprobando la ratificación de los maestros de dicho distrito Paulina Fandiño, Alipio de Zayas, Balbina Suárez, Clara Luz Cebrían, María Aguilar, Mercedes Sanz, Rafael Zayas Bazán, Fidelina Vilaseca, Mirtida Padilla, Ursula Mola, Consuelo García, Amparo Rodríguez, Ra-

fael de Miranda, Emilia Rosario y Servando Ortega.

Al Presidente de la Junta de Educación de Batabanó, participándole haber tomado nota del nombramiento hecho por dicha Corporación a favor del señor Antonio Audivert, como miembro de dicha Junta.

Al Presidente de la Junta de Educación de Artemisa, manifestándole que en el presupuesto de Junio se consignó la cantidad de \$16.66 para el pago de varias atenciones de esa Junta correspondientes al mes de Abril último.

Al Presidente de la Junta de Educación de Isla de Pinos, manifestándole que en el presupuesto del mes actual se ha agregado la cantidad que reclama para conducción de material.

Aviso

Los señores Pablo Favier, Pedro Rodríguez y Rafael Coello Marruz, de domicilio ignorado, se servirán pasar por la Secretaría de Instrucción Pública a recoger documentos que les interesan.

Títulos visados

Han sido visados los siguientes títulos expedidos por la Universidad Nacional: De ingeniero civil y mecánico, a favor del señor Leopoldo del Cneto y Sánchez; de ingeniero civil, a favor de los señores Buenaventura Rueda y Pérez, Ernesto Norberto Tavio y Espinosa y Juan Ramón Plasencia y Pérez.

Renuncia y autorización

Se acepta la renuncia que de su matrícula oficial hace el alumno del Instituto de Pinar del Río, señor Gabriel Landa y Chao y se le autoriza para examinarse como alumno de enseñanza libre en la convocatoria de Septiembre.

Denegaciones

Se denega al señor Casto B. González, la prórroga que solicita para pagar derechos de examen como alumno libre de agrimensura.

En igual sentido a los señores M. Fernández Supervielle, alumno del Instituto de la Habana y al señor José Manuel Hernández, que lo es del de Pinar del Río.

Resolución

En virtud del expediente instruido por el inspector administrativo, señor Eduardo Laborde, el señor Secretario ha resuelto que por la Junta de Educación del distrito escolar de Batabanó, se instale nuevamente en la finca "Seibabo," la escuela número 17 de dicho distrito, que había sido indebidamente trasladada a la finca "Rivero," debiendo esperar a que terminen las clases para dar cumplimiento a la presente resolución.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Comisión de epizootias

Presidida por el doctor Gabriel Casuso, decano de la facultad de medicina y farmacia, visitó ayer tarde al señor Machado una comisión de profesores de la escuela veterinaria, compuesta de los doctores Gómez y Brouwer, con el objeto de ofrecer desinteresadamente los servicios científicos y consultivos de dicha escuela para cuanto pueden ser de utilidad, tanto a la Secretaría como en la organización de las Granjas Esenelas. Los doctores Brouwer y Gómez propusieron al señor Secretario de Agricultura la creación de una comisión de epizootias sin costo alguno para el tesoro público, y la cual se encargaría de hacer el estudio consiguiente cuando se presentaran epidemias en el ganado.

El Secretario de Agricultura no sólo manifestó a la comisión de la Escuela de Veterinaria que tendría mucho gusto en consultarle en aquellos asuntos de carácter científico relacionado con la profesión, sino que recibiría con gran satisfacción y en cualquier momento a los profesores de dicha escuela, quedando éstos en pre-

sentarle brevemente un plan para organizar una comisión de epizootias, a la cual ofreció solemnemente el señor Machado brindar todo su apoyo, hasta el punto de quedar sentada en principio la creación de la misma.

Registro pecuario

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha resuelto, a consulta elevada por el señor Angel Ortiz, vecino de Saneti Spiritus, informar al interesado que las dificultades que se ofrecen a los ganaderos para detallar colores se encuentran obviadas por la circular de esta Secretaría de fecha 11 de Abril último, que se le traslada.

Marcas de ganado

Títulos concedidos a Manuel Pérez, Carlos Peña, Antonio Fernández, Felipe Espinosa, Eduardo González, Benito García, Julia Rodríguez, Manuel Ondaro, Clemente Claro, Federico Manso, José M. Gutiérrez, Juan Santana, Gertrudis Jorge, José Viera, Francisco Montelíar, Bernardo González, José Domínguez, Serafín Rodríguez, Francisco Rodríguez, Rafael Valina, Nicolás Díaz, Feliciano Espinosa, Pedro Llanes, Antonio Hernández y Rosario Betancourt.

Marcas concedidas a Manuel Aguilar, Juan Prado, Manuel Rodríguez, Fausto Martínez, José Fernández, Luis González, Silvino Martínez, Aurelio Guerrero, José González, Manuel Artigas, Domingo Rodríguez, Ramón Ravelo, Antonio Castro, Clemente Concepción, Juan Maldonado, Rosa Hernández, Jesús Romero, Antonio Queipo, José Trinehan, Justo Torres, Inocente Guerra y Juan Cedeño.

Licencia

Se encuentra disfrutando de una licencia de quince días, el amable y correcto caballero don Pedro R. Pérez, traductor de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo y encargado de facilitar a la prensa las noticias relacionadas con aquel departamento.

DE COMUNICACIONES

Nombramiento

Por la Dirección General ha sido nombrado don Eduardo Esturo, Reparador de líneas de Campachuela, en la vacante por destitución de Jesús Millanes, a virtud de repetidas deficiencias comprobadas en expediente que se le instruyó.

Permuta

Ha sido autorizada la que de sus destinos solicitaron los señores Quintín George Pernot, Jefe Local de Comunicaciones de Niquero y Enrique José Varona, telegrafista de la clase "C" del Centro de Bayamo.

Cesantía

Se ha declarado cesante al Reparador de líneas de la Oficina de Niquero señor Julián Alcolea, por repetidas faltas que fueron comprobadas en expediente que se le formó.

Por un buen servicio

La Junta de Educación de Consolación del Norte, por conducto de su Presidente el señor Amado Martínez, ha expresado su satisfacción por el celo y rapidez con que la Dirección General le auxilió, con motivo de la transmisión de distintos telegramas entre dicha localidad y la de Bahía Honda, durante la segunda quincena del mes de Abril último.

Muy útil

Por la Dirección General se ha circulado a los Jefes de Oficinas de la República, a los efectos de fijación y cobro de las tasas correspondientes, el acuerdo recientemente adoptado por la Administración postal de Túnez relativo a haber fijado en 25 céntimos (5 centavos) el importe del franqueo de las cartas dirigidas al extranjero que no excedan de 20 gramos.

Por cada 20 gramos ó fracción de este peso de más, cobra dicha Administración 15 céntimos (3 centavos.)

Cómo se obtiene cabello hermoso

Un nuevo tratamiento para el pericáneo que produce cabello espléndido y largo sin dejarlo lleno de grasa, es aplicarse el Preparado de Ebrej, todas las mañanas, ayudado de suave "masaje" con las yemas de los dedos. El Preparado de Ebrej destruye la caspa con la primera aplicación y como tiene un perfume suave y delicioso, su uso es exquisito. El Preparado de Ebrej libra al pericáneo de los microbios que destruyen las raíces del cabello, y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y de la piel. Un libro sobre las enfermedades del cabello y su cura será enviado al que lo solicite. Diríjase a Ebrej Chemical Works, 46 Murray St., New York.

Tinte Inimitable

DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE

Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo

EL FERROL ES

La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito

Las Anemias en todas sus formas

Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflequecimiento, Desgaste Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO mental ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIENS, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro y 8 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLOANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia) Y EN TODAS LAS FARMACIAS

COMER Y NUTRIR

Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

ALIMENTO PREDIGERIDO — ANEMIA — DEBILIDAD — TISIS — Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.

En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela

tes juntamente con la Cruz, símbolo de redención sublime, todo lo que significa cultura humana, todo lo que significa progreso, lo mismo en las ciencias que en las artes.

Este es una verdad palmaria cuya legítima gloria ni a suones ni a esclavos se les ha ocurrido nunca regatear a nuestra estirpe. Pero los tiempos no pasan en vano, y algunos pueblos casi bárbaros ayer, como Alemania, se han puesto en virtud de titánico derroche de energías, al frente de todo movimiento científico y artístico. Se consiguiera hoy la maestría del mundo en los ordenes varios del humano saber. Ella misma los dice con una frase latina que, aunque suene un tanto hinchada y pretenciosa, encierra a todas luces un gran fondo de verdad: *Germania docet, Alemania enseña.*

El mismo papel deslumbrador que Alemania trata de arrogarse también los demás pueblos sajones, especialmente Inglaterra y los Estados Unidos. El objeto es sajonizar al mundo y hacer que así como la gloria de la civilización del pasado, ha caído principalmente a la raza latina, quepa la gloria de la civilización del porvenir exclusivamente a la raza sajona.

Ahora bien, la raza latina no puede, no debe bajo ningún concepto, abdicar el centro glorioso de su hegemonía en los dilatados dominios de la civilización y de la cultura humanas. Y dentro de la raza latina, la prolífica familia española que tan honda huella de su paso evangelizador ha dejado por uno y otro mundo, debe aspirar a que de ningún modo se pueda trazar la historia del porvenir sin que en todos y cada uno de sus capítulos se nos consagren páginas y páginas de gloria. Mengua sería de nuestra sangre y de nuestra estirpe y algo así como una apostasía de nuestras magníficas tradiciones, el que formando como formamos una pléyade de nacionalidades, no hubiésemos de influir en la marcha de la humanidad hacia el cumplimiento de sus providenciales fines, por lo menos con la intensidad misma con que influimos cuando éramos una sola y única nación, un solo y único pueblo.

—Que hacer para llevar a cabo tan noble y honrosa labor y mostrarnos dignos descendientes de nuestros antepasados? Ante todo amarnos, amarnos entrañablemente uno a otros, los pueblos diversos del mismo origen y de la misma sangre y para amarnos muy de corazón, rozarnos mucho, tratarnos muy de cerca; ya que sólo del trato y del roce se engendran los verdaderos amores y las sinceras simpatías. Tengamos presente que nada es más fecundo que el amor, puesto que el amor fué quien creó los espacios y los soles y es quien perpetúa sobre la tierra la existencia de la humanidad.

El amor mutuo y ardiente nos llevará como a unas nupcias sacramentales en que se desposen nuestros espíritus y hará que todos nuestros viriles esfuerzos encauzándose como un río de imponderables energías, hacia la realización de los mismos ideales, lleguen a ejercer la apetecida influencia salvadora de nuestros prestigios y redentora de los pueblos y de los hombres. Para lo cual no se necesita ni mucho menos, como alguien ha dicho, que nacionalidad ninguna de nuestra raza haya da ser modelada en su corazón y en su espíritu, en lo que constituya su personalidad propia y característica, según los patrones que suministre otra, hasta el punto de ser absorbida y perder aquella fisonomía y aquella idiosincrasia, productos a la vez que de las influencias étnicas, de las sociológicas y climatológicas.

No debe de haber absorciones de ningún género. Ni España debe abrigar intentos de hispanizar a las Repúblicas de América, sus hijas, ni éstas deben acariciar anhelos de sud-americanizar a España, ni las más poderosas de entre ellas sentir aspiraciones de moler a su antojo la constitución espiritual de las más débiles, hasta hacerlas perder lo que tengan de singular y característico. Cada una de las distintas nacionalidades debe ser siempre la misma, haciendo dar todo lo que

de sí puedan, a sus peculiares instintos y a sus nativos pensamientos. Ninguna de ellas necesita que le insulten espíritu porque lo llevan todas dentro del alma: lo que necesitan es bucear dentro de sí mismas para conocer lo cada vez mejor y hacer que cada día se muestre más vigoroso y más robusto. El tener un tronco común y vivir de la misma savia, no impide que las ramas de un árbol frutífero luzcan unas más que otras, ornándose con más jugosas y odoríferas flores y cuajando en más abundante cosecha de frutos.

P. GRACIANO MARTINEZ. Agustino. Habana, Mayo 1910. (Continuará.)

La Sociedad Filarmónica

No se puede llamar en justicia la Habana un centro musical. La más ilustre de las artes se ama y se aprecia sólo cuando el gusto ha sido formado; y la formación del gusto es el resultado de un largo período de audiciones de las obras de los mejores compositores ejecutadas por eminentes intérpretes.

Por efecto de las guerras, las emigraciones, los cambios políticos y sociales, la generación presente ha tenido menos ocasiones que las pasadas de gozar de los privilegios de un medio de intensa cultura artística. Algunos grandes "virtuosos" han pasado por nuestra órbita como brillantes exhalaciones, dejando luminosa estela, pero demasiado separados para que su influencia en nuestro público fuese duradera y provechosa.

La labor constante de los conservatorios, la obra titánica de algunos espíritus abnegados, como el maestro Guillermo Tomás, han hecho mucho por la propaganda artística en este país; pero, desgraciadamente no han encontrado todo el apoyo que merecen; se necesita mucho más: no basta algunos conciertos clásicos al año. Para saborear la música buena hay que oír la seguida, con constancia y orden. A fuerza de contemplar la belleza, ésta se apodera del alma y se identifica con lo más recóndito del ser. Entonces, acostumbrados a lo bueno, no gusta lo malo, y el arte espurio cae de su propio peso. Sucede lo mismo con la lectura de los buenos libros; una vez habituados a ellos, nos repugna la lectura barata. El que vive en las almas sufre cuando desciende y respira los miasmas de las simas.

En la temporada 1909-10, empero, ha operado un cambio en la atmósfera musical de la Habana. Ha sonado la hora dichosa de un renacimiento. La sed de arte parece haberse despertado, si no en el público general, al menos en un crecido contingente de nuestra sociedad. Hemos tenido la suerte de acoger un número de artistas distinguidos, que, al presentarnos las obras capitales de los grandes maestros, han avivado en nosotros el deseo de oír más, de elevar las almas, sumidas en el prosaico limbo de una vida monótona, hasta las regiones etéreas de lo ideal.

El sentido estético musical, estragado en muchos, cuando no atrofiado, por la falta completa de actividad, ha podido al fin, funcionar y desarrollarse, gracias a las ocasiones de oír las obras de los buenos compositores que nos han proporcionado la Sociedad Coral Chamánide, los artistas que nos han deleitado últimamente, Adela Verne, Pepito Arriola, Orfón y muy en particular el laureado maestro J. J. Nin y el eminente violinista español Juan Manén, en la Sociedad Filarmónica.

Lo que significa para nuestra cultura esta asociación de miras tan elevadas como desinteresadas, de la más pura aspiración artística, donde van sus adictos a oír, con recogimiento, la manifestación sonora de las almas de "élite" que ha producido la humani-

dad, como creyentes al templo para practicar un rito solemne y trascendental, no es quizás patente a todos.

Nin, elegido de los dioses, tocado por una llama ardiente de sagrado altar, ha dedicado su vida al arte. Como todos los convencidos es un tanto intrasigente: no admite en su credo profesional otra música que la más alta. Es clásico hasta la punta de los dedos—(quizás debería decir tratándose de un pianista—sobre todo en la punta de los dedos.)

Nin es un apóstol, y al pisar tierra cubana, ha sabido atraerse los corazones sedientos de aquel gran arte con el cual él se ha identificado en los principales centros europeos. Traía en su seno las tradiciones de los viejos maestros que conoce, comprende y ama; él podía revelarnos la voz majestuosa del colosal J. S. Bach, comunicarnos el soplo inspirado del olímpico Beethoven y el encanto del divino Mozart; él poniéndose al día, ser el fiel intérprete de Grieg, el músico-poeta de las brumas, y darnos a conocer las originalidades sorprendentes de Franck, d'Indy y de Debussy.

Tocó el diapason y todos los que vibraban al unísono se congregaron presurosos alrededor de su estandarte. En esos conciertos inolvidables, donde las notas cristalinas del piano herían el religioso silencio de la sala en extasis, sentimos todos los presentes que aquellos momentos eran de oro y que experimentábamos algo sublime.

No es mi propósito hacer aquí la crítica del juego fenomenal de Nin. Quiero únicamente hacer constar su influencia en pro del arte puro y elevado. Si el público no ha respondido en masa, se ha agrupado en la Sociedad Filarmónica un núcleo de fervorosos amantes de lo bello y de lo ideal, que han saboreado en *connaissances* los festines exquisitos que le han sido allí servidos.

Comparando con su esposo la obra de propaganda de lo más puro en música, debemos gratitud también al talento de la bella dama, Rosa Culmell de Nin, que con bien timbrada voz y acabada esenela, ha hecho gala de su dicción y de su sentimiento en la interpretación de todo un repertorio clásico de canciones antiguas aquí casi desconocidas, así como en un ciclo de romanzas de los compositores de *lieder* de la época romántica.

Mas el mayor esfuerzo que hasta aquí ha realizado la Sociedad Filarmónica es el haber proporcionado a sus miembros la ocasión de oír al violinista español de reputación mundial, Juan Manén.

Este inspiradísimo artista ha emprendido un viaje transatlántico, abandonando varias contratas importantes, dedicando a esta visita, entre su estancia aquí y las travesías, dos meses de su tiempo, por una remuneración muy inferior a la que suele recibir, por conyugar en la noble obra de su amigo fraternal Nin, y dar un ímpetu al movimiento musical que éste con tanto acierto dirige.

Felices hemos sido los que nos hemos deleitado, transportados, con el arte magnífico del mago catalán. Rompiendo, por una vez, el reglamento de la Filarmónica y cediendo al deseo unánime de toda la Habana, los socios permitirán que el gran Manén dé un concierto público en el teatro Nacional, a fin de que puedan escucharlo todos y conservar como precioso tesoro en el fondo de su memoria el recuerdo de uno de los mayores artistas de nuestros tiempos.

Bien puede enorgullecerse España de haber producido virtuoso de talla semejante. Es el sucesor indiscutible de Sarasate, con toda su habilidad técnica, su afinación desespetante, su tono redondo y maravilloso; con su mecanismo pasmoso, su juego de arco mágico y su corrección impecable. To, de la maestría del gran navarro la ha heredado el violinista catalán, y algo

más, mucho más, la intensidad de sentimiento, el poder de quebrar las cuerdas del corazón y de arrancar lágrimas a sus oyentes conmovidos.

He oído repetidas veces a Sarasate absorber, maravillado, ante su virtuosidad arrebatadora; mas era un goce puramente intelectual; despertaba la admiración, arrancaba el aplauso a fuerza de su prodigiosa ejecución. Nunca me hizo llorar.

Y debo confesar que oyendo a Manén en el segundo movimiento del *Concierto de Mozart*, en aquel inmortel "Andante Cantabile" y en el "Nocturno" en la *be'mol* de Chopin, he vertido el llanto, sin poderlo remediar, y he sentido que aquellas lágrimas eran el mayor tributo que podía pagar a su genio.

BLANCHE Z. DE BARALT. LUGO Ciudad Privilegiada

Entre los muchos timbres de gloria que tiene Lugo, ninguno tan hermoso como el de llamarse Ciudad del Santísimo Sacramento, porque en su grandiosa Basílica, se inauguró en España el culto y la adoración oficial al Dios de la Eucaristía.

La exposición del Santísimo Sacramento en Lugo, data, según se cree, no sin fundamento, de los tiempos de Teodomiro, ó sea del Concilio que hubo allí el año 569; y por otra parte, el culto al divino Rey Sacramentado, fué desde sus comienzos, y ha seguido siendo en Lugo, verdaderamente nacional primero y regional después.

En esa época tan remota, las puertas del Sagrario de la Catedral de Lugo, eran de cristal, de modo que la Sagrada Hostia, podía ser vista y adorada de cuantos entrasen en aquella iglesia.

La exposición solemnisima tal, cual hoy se acostumbra en ostentoso y custodia, no empezó hasta el 24 de Julio de 1636, día en que para inaugurar esta manera de exposición, regaló una custodia, obra maestra de Juan Arfe de Villafañe, el Ilustrísimo señor don Diego de Caste, Obispo de Lugo.

A pesar de los siglos, de las invasiones, de las guerras, de los vientos de la impiedad, que por todas partes sopla en nuestros días, dura y permanece inmutable, como un faro portentoso, la Sagrada Hostia, tan amada de los lugueños, reflejando su esplendente luz sobre las inteligencias y sobre las naciones.

Esta Catedral, que tuvo el singular privilegio de inaugurar el culto y la adoración oficial del Santísimo Sacramento, poseía cuantiosos bienes, generosas dádivas de la devoción de los fieles católicos de aquella época. Allí fué a orar Alfonso II el Casto, para implorar la protección divina, al ir a tomar el castillo de Santa Cristina.

Sería imposible enumerar lo que los Reyes de España, hicieron por esta iglesia, y cuanto contribuyeron al esplendor del culto, de que daban también fiel testimonio las alhajas y riquezas allí atesoradas. De ellas hubo de valerse doña Urraca, la Reina, hija del conquistador de Toledo, para cubrir los gastos de la guerra desastrosa en que la traían empeñada sus desavenencias con su segundo esposo, Alfonso el batallador. Verdad es, que dando un ejemplo, lo que no todos han imitado, volvió a Lugo para dar gracias a Dios por los favores recibidos y devolver a esta iglesia el precio íntegro de lo que se había visto obligada a pedir y llevarse temporalmente.

Si más tarde desapareció de esta Basílica el culto nacional, alejada de ella, la Corte de España, y obscureció el esplendor de esta antiquísima ciudad; el culto a la Hostia Divina, allí siempre latente, no cesó un momento; antes esta región, como hoy se dice, ó reino de Galicia, como la llamaron nuestros antepasados, sigue honrando sus armas con la custodia y honrándose con el constante culto que

tributó siempre al Rey de los Reyes.

Por esta razón, al aumentarse en el siglo XVII la solemnidad con que allí se exponía al Santísimo Sacramento del Altar, el reino de Galicia, en junta general de primero de Marzo de 1669, votó un cuantioso donativo anual para el sostenimiento de esa solemnisima exposición perpétua de día y de noche; y cada año el representante de Galicia, mientras Galicia conservó sus antiguas y bien ganadas libertades y celebró sus juntas; y luego, uno de los miembros más dignos de la corporación municipal luguesa, á nombre de toda Galicia, va oficial y solememente a esa Iglesia, y, puesto de rodillas ante su Divino Rey, ríndele adoración y vasallaje, y con palabras, muchas veces elocuentes, entrega al Prelado que lo recibe en nombre del Dios Escondido en la Sagrada Eucaristía el tributo voluntario de los fieles gallegos.

Hace catorce siglos que la Catedral de Lugo es el glorioso trono Eucarístico, donde especialmente quiere noche y día ser honrado y venerado el Divino Maestro en el adorable misterio de su amor.

España no sólo ha reconocido siempre, desde que se cuenta en el número de las naciones, la soberanía social de su Divino Rey, sino que ha sido en toda ocasión defensora y ad-

lid de esa Divina Soberanía; más aún, ha existido y existe precisamente para desempeñar ese papel providencial en ambos mundos. Todo esto lo afirma Cristo Hostia, no pronunciando palabras, sino con hechos, que son lenguaje divino, que nunca engaña.

Es preciso ser ciego para no ver la poderosa influencia que ejerce en el Universo los esplendores de la Divinidad de Jesús, expuesto constantemente día y noche en el Altar Mayor de la rica Catedral de Lugo.

El foco deslumbrador de la Sagrada Hostia, es mucho más potente para extender sus conquistas en toda la superficie de la tierra que todos los ejércitos y cañones de todas las naciones.

En los dominios del Dios de la Eucaristía no se pone nunca el sol y la única arma de sus poderosas conquistas es la fuerza del amor, que le sostiene en todos los sagrarios donde vive Sacramentado.

El culto y la adoración al Santísimo Sacramento, que tuvo su cuna en la privilegiada ciudad de Lugo, reina ya en todas las naciones del Universo, por eso el mundo católico se llena de santo júbilo el de Corpus Christi, la gran festividad que simboliza el triunfo del Santísimo Sacramento, Rey de los Reyes.

SAMUEL.

RESTAURADOR VITAL de RICORD. Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

HOTEL KAATERSKILL. CATSKILL MOUNTAINS. Esparcimiento de Verano sobre las Nubes.

ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD, NEURASTENIA. Trabajo excesivo, Raguitismo, 15 días con el QUINA BLOT.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL LA PIEL. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

PROFESIONES

DR. JOSE T. AGUIRRE. Médico Cirujano.—Enfermedades de la Medicina Médica y quirúrgicas y vías digestivas.—Consultas de 2 a 4.—Neptuno 134. DR. Juan Pablo García. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 2. Drs. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 2 a 4. Empedrado 50, Teléfono 295. S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 703. Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 854. PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Habana núm. 70.—Teléfono 75. Consultas: de 12 a 3 p. m. San Miguel 130B, Teléfono 1095. DR. JOSE A. PRESNO. Abogado pro oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 3.—Teléfono 1139. Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaris. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 28. Teléfono 1132. DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 78, bajo. DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Haven del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874. Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. DR. JUAN ANTIGA. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 130B, Teléfono 1095. Policarpo Luián. ABOGADO. Aguirre 51, Banco Español, principal. Teléfono 3314. Dr. R. GUIRAL. OCUJLISA. Consultas para pobres 31 al mes la suscripción. Horas de 12 a 3. Consultas particulares de 3 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. DR. R. GUIRAL. OCUJLISA. Consultas para pobres 31 al mes la suscripción. Horas de 12 a 3. Consultas particulares de 3 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354.

Dr. Alvarez Ruelan. Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS. MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grías a los pobres, los lunes, Teléfono 1573. DR. E. SARMIENTO. Enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguililla 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. 5158. DR. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 a 4 y 1271. Pelayo García y Santiago. Notario público. Pelayo García y Ortaiz Parrera. abogados. CUBA 50. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m. DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Boacayá 108 y próximo a Reina de 12 a 2.—Teléfono 1533. DR. GARCIA CASARIEGO. MEDICO-CIRUJANO. Virtudes 133.—Teléfono 3903.—Consultas de 2 a 4.—Cirujía.—Vías urinarias.—1282. DR. PALACIO. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 244.—Teléfono 1362. Previsión a los pobres.

DR. LAGE. Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguirre 126. LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101. entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINAS (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.). Teléfono número 928. CLINICA GUIRAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. DR. ROBELIN. PIEL, SIFILES, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. 5314. DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. J. M. BARRAQUE. ABOGADO. Mañas y Barraque.—NOTARIOS. AMARGURA 32. C. 6.

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCUJLISA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. 31 a. m. al mes. Prado 2, bajos. SANATORIO "CUBA". Casa de Salud.—Infanta 27, Teléfono 6023. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. Analisis de orina. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. Prado 105. DR. MANUEL F. ALFONSO. Tratamiento especial para la curación en 72 horas del alcoholismo, morfismo y coqueísmo. Consultas: de 1 a 3. Prado 98, altos. 4514. DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—De festivos, de 12 a 1.—Travesera 14.—Teléfono 452. Dr. Manuel V. Bango y León. Médico-Cirujano. Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Desligado por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede de dictarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2. DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AQUIAR 108A. TELEFONO 314. Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 44, bajos. Teléfono 1459. Gratis solo lunes y miércoles. 1277.

A. Testar. Abogado y Notario.—Habana 69, entre Obispo y Obrapia, Teléfono 790, 28-29A. Dr. Perdomo. Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis e inyecciones sin dolor. Teléfono 187. De 12 a 3. Jesús María número 33. CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESPAÑA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. A. White Dental e Ingleses Jeason. Precios de los Trabajos. Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20 Una extracción. . . " 0.50 Una id. sin dolor. . . " 0.75 Una limpieza. . . " 1.50 Una empastadura. . . " 1.00 Una id. porcelana. . . " 1.50 Un diente espiga. . . " 3.00 Orificaciones desde \$1.00 a . . . 3.00 Una corona de Oro 22 kls. . . 4.24 Una dentadura de 12 kls. . . 3.00 Una id. de 4 a 6 id. . . " 5.00 Una id. de 7 a 10 id. . . " 8.00 Una id. de 11 a 14 id. . . " 12.00 Los puentes en Oro ó aparato de 4, 34 pte. pieza. Esta cuenta cuenta con rasos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 2 a 3, de 12 a 3 y de 6 y media a 3 y media. C 1273. DR. C. E. FINLAY. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 5.—Teléfono 1273. DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital. Martínez, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1-MY.

DE LA VIDA

Oscar Monteguado

Lejos de Cuba, en la hermosa ciudad del Cantábrico, en la bella Easo, un muerto Oscar Monteguado, el cariñoso y jovial compañero de los inolvidables días universitarios. La última vez que le vi, hecho un respetable profesional, fué en Palacio, el solemne día de la restauración de la República. Recuerdo recordamos los felices tiempos de la Universidad, las tardes científicas y luminosas de nuestros trabajos de base-bajo los rayos del poniente. Oscar Monteguado, ágil, sano y fuerte era el primero y el más entusiasta en las lides deportivas. Bien acordamos de su simpática figura. Sereno, inquieto, con la alegría de la juventud en todos sus rápidos movimientos, Oscar Monteguado se distinguía siempre por su afición a los deportes que tenían para él los grandes atractivos de las luchas animadas y emocionantes. Después dejamos de vernos por una temporada. Se fué de Cuba ignorando yo que la arteria tuberculosa huiera arraigado en su juventud lozanga. Hace meses, con motivo del viaje comprendiera su buena madre, su hija de la gravedad de la dolencia que sufría Oscar, y ahora, por el cable, me entero que ha muerto, el querido y notorio camarada de los días universitarios. Mientras trazo estas breves líneas, que quiero tengan toda la sinceridad del sentimiento que mueve la pluma, evoco el risueño pasado, los tiempos aquellos que fueron mejores porque no han de volver más. Y desahoga esta tierra que Oscar quiso tanto, mi ofrenda de amistad a su tumba lejana, como una gran rosa de recuerdos con el intenso perfume de la dulzura de afectos.

A las ocho y media, estreno del hermoso drama del ilustre escritor catalán don Angel Guimerá, titulado La Pecadora. Terminará la función con el juguete cómico en un acto titulado Los monigotes. GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía de Opera y Opereta. Función por tandas. A las ocho: La Boda Roja. A las nueve: ¡Ese es mi hermano! A las diez: El Barquillero. ALBISU.—Gran Compañía Lírica. Función diaria. Función corrida.—A las ocho. Representación de la opereta en tres actos titulada "La Princesa del Dollar." POLITEAMA HABANERO.—(Gran Teatro). Gran Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.—Maestro director y concertador: Manuel Mauri. Primera tanda: a las ocho y cuarto: la celebrada zarzuela en un acto de Rafael Conte, titulada "El Ejército Permanente." Segunda tanda, a las nueve y cuarto: representación de la zarzuela titulada "Tin tan te comiste un pan." TEATRO MARTI.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés. A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonésita. A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonésita. SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas. Variedad en las películas. Primera tanda. A las ocho: Vistas cinematográficas. Presentación de la lujosa y elegante artista Lydia de Rostow. Segunda tanda. A las nueve: Vistas cinematográficas. Presentación de la célebre artista de fama universal Bella Angel. Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas. Presentación de la más chic de las artistas en su género Lydia de Rostow. Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas. Presentación de la aclamada artista Bella Angel. ALHAMBRA.—No hay función por estar en reformas. MOULIN ROUGE. (Antes Salón-teatro Neptuno). Cine, Zarzuela y Variedades. A las ocho: Vista cinematográfica, la zarzuela en un acto titulada "Sin Pepita." Bailes y couplets por la bella Zaida. Presentación de la notable complejista y bailarina La Salerito. A las nueve: Vista cinematográfica, la zarzuela "Los Secretos de un Harem." Presentación de la notable complejista bella Zaida. A las diez: Vista cinematográfica y la zarzuela que lleva por título "Los Apuros de un Gallego." Bailes y couplets por la bella Zaida. Presentación de la notable complejista y bailarina La Salerito.

obispo, apóstol de Inglaterra, confesor, Eleuterio papa; Heraclio, Priso y Cuadrato, mártires, santa Fina, virgen. La fiesta del Santísimo Sacramento, es la más augusta, la más pomposa y una de las más célebres de todas las solemnidades de la Iglesia. Todas las otras, a lo menos las más solemnes son de institución apostólica; pero esta fué instituida por el mismo Jesucristo en la última cena la noche antes de su pasión. Me atrevo a decir con palabras de San Agustín, que aunque el poder de Dios es infinito, no pudo darnos cosa más grande, aunque su sabiduría no tiene límites, no supo hallar un medio más excelente para hacernos bien; y aunque sus riquezas, son inmensas, no tuvo don más magnífico que darnos. ¡Podía Jesucristo darnos una prueba más sensible y una prenda más bella y más preciosa del exceso de su amor hacia nosotros? Esto hizo decir a San Bernardo que el "Sacramento del altar es el amor de los amores;" esto es el efecto del mayor amor, que puede imaginarse; ¡Qué dulzuras no gustan en este adorable Sacramento las almas puras! FIESTAS EL VIERNES Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 26.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Catalina. APOSTOLADO IGLESIA DE BELEN Esta asociación invita a todos los devotos del Corazón de Jesús al grandioso triduo que se celebrará en los días 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio, a las 8 p. m. La bendición con el Santísimo se dará en el claustro, con espléndida suma, iluminado, no menos en esos días, que el día del Sacramento. Los discursos a cargo del Revdo. P. Arbeloa. El día solemne de la fiesta predicará el Revdo. P. Santillana, S. J. A. M. D. G. C 1524 5-26

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. SECRETARIA Habana, 24 de Mayo de 1910. El próximo Domingo, 29 de los corrientes, celebra esta Corporación la festividad de Corpus Christi, con misa de comunión a las 7 y media A. M., para los cofrades y demás fieles que estén en disposición de recibir S. D. M. A las 8 y media solemne misa de ministros, acompañada de nutrida orquesta, y escogidas voces, bajo la dirección del Maestro Rafael Pastor, y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado. A la terminación de la misa tendrá lugar la procesión, bendición y reserva. De orden del señor Rector se suplica la puntual asistencia de los cofrades con el correspondiente distintivo. El Secretario, A. L. PEREIRA. C 1522 5-26 40-26

SE NECESITAN, EN MALECON 12, zapatos, una criada y una costurera que sepa cortar y que sepan su oficio. 5740 4-26 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos de habitaciones y sabe coser un poco a máquina y a mano. Informarán en Concordia 172A. 5738 4-26 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de cuartos ó manejadora: entiende algo de costura, acalmadora en el país. En más formas dirigirse a Soledad núm. 2, cuarto núm. 6. 5728 4-26 DESEA COLOCARSE UN JOVEN HEREDERO mecánico, posee el inglés y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Acosta núm. 5. 5762 6-26 EXCLUSIVAMENTE PARA LA COCINERA se desea una cocinera, blanca, para tres personas, tiene que dormir en la colocación ó estarse todo el día. Sueldo \$14 y ropa limpia. Carcel 21A, altos. 5761 4-26 DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una para cocinar y limpieza de la casa y la otra de criada de manos; tienen recomendaciones. Informes: Misión 33. 5758 4-28 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en salir de la Habana. Informes: Aguacate 20. 5754 4-26 SE OFRECEN UNA CRIADA PARA acompañar a una familia a España. Informar en Línea 132 esquina a 12. Vedado. 5753 4-26 EN CASA DE CORTA FAMILIA O CON señora sola y formal, desea colocarse una peninsular para criada de manos, coser a máquina y zurcir, pudiendo hacer mandados; tiene quien la garantice. Inquilinador núm. 29. 5761 4-25 SE NECESITA UNA COCINERA ESPAÑOLA que tenga buenas referencias, para Santiago de Cuba. Informar: Hotel "Louvre." 5742 11-25 1m-20 EMPLEADO DE ESCRITORIO con competencia bastante para encargarse de la correspondencia española e inglesa de una casa importadora, y experiencia en el comercio de Cuba. Es indispensable que sepa contabilidad, que tenga buenas referencias y sea persona de buen concepto serio. Dirigirse por correo al señor J. Cirer, Apartado 300, Habana. 5692 8-26 DESEA COLOCARSE EN CASA DE moralidad una cocinera peninsular que tiene buenas referencias. Reina núm. 149. 5681 4-25 SE SOLICITA UNA COCINERA CON 4 centenes de sueldo y una criada con 3, en Guanabacoa. Adolfo Castillo 84. 5678 4-25 EN CORTA FAMILIA DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular de mediana edad que sabe su oficio a la española y criolla. Informar: Industria núm. 70. 5674 4-25 COCINERA BLANCA.—SE NECESITA una que sepa su obligación y sea de moralidad, con referencias. Sueldo 3 centenes. San Rafael 140, altos. 5673 4-25 DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, ó para las habitaciones: sabe coser a mano y máquina, y tiene buena conducta. Va a Vedado ó Jesús del Monte. Informarán en Jesús María 46, entrada por Habana, altos. 5716 4-25 DESEA COLOCARSE UNA CRIADENRA peninsular a media ó leche entera, buena y abundante, teniendo su niño que se puede ver. Da referencias. San Rafael 141 y medio, Manuela Suárez. 5712 4-25 DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR buena criada de manos ó manejadora, que no tiene inconveniente en ir al campo de temporadas y cuenta con recomendaciones de las casas en donde ha estado. Amargosa núm. 46. 5711 4-25 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informar en Clavel núm. 8, Cerro. 5710 4-25 PARA CRIADO DE MANOS O PORTE-RO desea colocarse un peninsular de mediana edad y con referencias. Gallano número 31, bodega. 5709 4-25 DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, buen cocinero a la española, francesa y criolla, con referencias, sin pretensiones y que ha trabajado en las principales casas de la capital, particulares y establecimientos. Salud 6, bodega. 5708 4-25 SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos que sepa coser y que tenga recomendación, de lo contrario que no se presente. Buen sueldo. Industria 71. 5719 4-25 UN MATRIMONIO PENINSULAR, con buenas recomendaciones, desea colocarse para el Vedado, ella de cocinera y él de criado ó camarero, los dos son inteligentes y saben su oficio. Informar en Aguacate núm. 32. 5718 4-25 SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS muy trabajadora y con buenas referencias, y que sepa bien su obligación, de lo contrario que no se presente. Barnaza y Murala, altos. 5717 4-25 DOS MUCHACHITAS PENINSULARES, de 12 ó 15 años de edad, desean colocarse en casa de moralidad para criadas ó manejadoras de niños, que no sean de mucha edad; tienen quien responda por ellas. Informan en la Calzada de Vives 119, ó en la calle D entre 27 y 29, Vedado. 5722 4-25 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora peninsular de mediana edad de criada de manos ó manejadora: es cariñosa para los niños y sabe cumplir bien con su obligación. Informar en Jesús del Monte 310A. 5721 4-25 DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de mediana edad de criada de manos ó manejadora: es cariñosa para los niños y sabe cumplir bien con su obligación. Informar: Prado 34½, bajos. 5726 4-25 SE SOLICITA UN APRENDIZ ADELANTADO de sastrer en Pasaje número 3. 5707 4-25 GRAN AGENCIA INTERNACIONAL DE Colocaciones, de Roque Gallego, Azúcar 72, Teléfono 488. En 15 minutos y con recomendación, facilita toda clase de criados, crianderas, dependientes y trabajadores. 5706 4-25 DESEAN COLOCARSE UN BUEN cocinero y repostero, peninsular, especialidad en la cocina francesa, española y la criolla, y una buena criada de manos, en casa particular. Informarán en Empedrado y Aguilar, puesto de frutas. 5705 4-25 DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para criada de manos ó cocinera. Informarán: Zanja y Oquendo, bodega. 5702 4-25 SUPERIOR COCINERO REPOSTERO de profesión, especial en criolla, española y francesa, a toda prueba, se ofrece para casa importante, particular ó de comercio, peninsular, honrado y limpio. Informar: Monserrate y Animas, vidriera de tabacos. 5701 4-25 DESEA COLOCARSE UNA CRIADENRA a leche entera, de tres meses, puede verse su niño. San Lázaro 410, acceso-riario núm. 60. 5697 4-25 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora tiene referencias de las casas en donde ha estado. Dirigirse a la calle de la Muralla núm. 109. 5690 4-25

ENSEÑANZAS PROFESORA DE PINTURA AL OLEO Y A LA ACUARELA Y DE DORADOS. LAGUNA núm. 19. Precios módicos. 5679 8-25 CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden el primer y Segundo Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66, esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 2773 18 PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender Inglés, da clases en su academia y a domicilio. San Miguel 46. Las nuevas clases empiezan el día primero de Junio. Deseo y deseo aprender pronto y bien el idioma Inglés? Comprenda usted el Método Novísimo. 5095 13-12 PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio con o sin alumnos. Refugio número 4. 5091 4-26 Hoteles y Fondas. AVISO.—A las personas de gusto Acaba de abrirse en New York, una elegante "Casa de Huéspedes" en punto muy céntrico, casi en la esquina de Broadway y muy próxima a la Plaza de Lincoln, 110 W. 4th Street. Esta casa cuenta con un excelente comedor, baño y hermosas habitaciones. Su dueña, la señora Torres, se complace en atender con esmero a sus huéspedes. Avisando oportunamente, el intérprete de la casa recibirá a los señores viajeros y se hará cargo del equipaje. 5601 26-20 My. ARTES Y OFICIOS. PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores y de lecturas, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada número 12. 1293 1-MY. ROSALIA BLANCO, MODISTA Especialidad en trajes por medidas. Se reciben encargos para "trousseaux" de novias, completos, trajes, sombreros, ropa blanca y corsés. Precios convencionales. Luz 86, bajos, Habana. 5693 alt. 26-11My. PTOSIS-RENAL Riñón flotante, Hernias (Quebraduras), Mal de Pott, Desviación de la columna vertebral, Vientre pendulo y abultado, Pleuritis torácica, Pleo Varus, Valgus, Equibus, Genu-Varus, etc., Coxalgiá, Anquilosis y toda clase de deformidades. Aparatos especiales modernos. Emilio P. Muñoz, Ortopedico, Especialista de Alemania, París y Madrid, Sol 78, Habana, de 10 a 12 y de 3 a 5. 5615 8-24

LOS OBSTINADOS Para la tos y bronquitis persistentes y caprichosas, la Emulsión de Anchoa es el remedio especial que nunca falla de curar. Buenos resultados ya obtenidos antes de haber acabado una botella. En contraste con otras preparaciones, es muy a propósito al padecer y el estómago. Todos los farmacéuticos la venden.

FRONTON JAI-ALAI Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Mayo a las ocho de la noche, en función de abono. Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela. NOTAS.—No se dan contraseñas para salir del edificio. Una vez jugados 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese el juego.

SECCION DE INTERES PERSONAL COMITE EJECUTIVO DEL Monumento a Vara de Rey PRESIDENCIA En vista de las dificultades surgidas y que imposibilitan la erección en Cuba del proyectado monumento en memoria del General Vara de Rey, en Asamblea celebrada anoche por las corporaciones y particulares que figuran con donativos en la suscripción abierta con el referido objeto, se acordó, por unanimidad, que el monumento, que se levante en Madrid, confiándose su ejecución, mediante concurso, a un escultor español. Lo que se hace público para conocimiento general de los contribuyentes a dicha suscripción; advirtiéndose que si alguno de ellos no estuviere conforme con que el monumento se erija en Madrid, puede obtener la devolución de la cantidad con que figura en las listas de donativos, personalmente, al efecto, en la Secretaría del Casino Español, desde mañana 21 hasta el 5 de Junio próximo, inclusive. Habana 20 de Mayo de 1910 El Presidente, M. Santiero. 10-24

COMPRAS DE INTERES.—SE COMPRO UNA CASA de altos, de \$13,000 ó varias chicas, en la Habana ó se da dicha cantidad en hipoteca, junta ó en cantidades, ó se compra un solar ó casitas en el Vedado. Obispo 32, sombrerería de Canoja. 5755 4-26 SE COMPRO LA MAQUINARIA COMPLETA de un ingenio y la cual sirva para hacer 15 mil sacos. Dirigirse por escrito a P. O. M., DIARIO DE LA MARINA. 5768 4-26 SOLICITUDES SE SOLICITA UNA NISA DE 10 A 12 años, para acompañar y ayudar a los quehaceres de la casa, a una señora. Sueldo un litro y ropa limpia. Cristo 18, bajos. 5725 4-26 CHALQUERAS En Habana 71, altos. Intúl presentarse si no son buenas, de 3 a 5 de la tarde. 5759 4-25 SE SOLICITAN BUENAS OPERARIAS de sayas y chaquetas. "Au Petit Paris", Obispo número 98. 5786 4-26 DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular de mediana edad, que no tiene inconveniente en ir al Vedado y cuenta con referencias. San Lázaro núm. 223, cuarto núm. 2. 5779 4-26 IMPORTANTE: SEÑORAS, SEÑORITAS y caballeros que desean ganar fácilmente \$2.00 diarios, pueden pasar de 7 a 9 de la noche por la oficina de "Novedades", Compostela 25. 5780 4-29 SE NECESITA UNA CRIADA DE MANOS que sea asada y activa para el trabajo, en Monserrate 146, piso primero, señor Alonso. 5765 4-26 DESEA COLOCARSE UNA CRIADENRA a leche entera, referencias, para informar: Infanta núm. 63, bodega. 5769 4-26 DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos ó manejadora. Morro núm. 5. 5773 4-26 SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa servir a la mesa, que traiga buenas referencias. Sueldo 4 centenes. A y B, Vedado, chalet de alto. 5774 4-26 CRIADA DE MANOS, BLANCA, EN Jesús del Monte, Benito Lagueruela 16, bajo, se solicita una que sepa cocinar y tener quien la garantice, peninsular. Para informes: Infanta núm. 63, bodega. 5775 4-26 SE DESEAN COMPRAR DOS CASAS, situadas en el tramo siguiente: de Boland, coafn y Consulado y de San Lázaro a Reina, en precio de \$3,500, siempre que se presenten buenos títulos de propiedad. Trato directo. Informes en O'Reilly 5, altos, de 2 a 4, Fernando Chaple y Hermoso. 5747 4-26 DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criandera, a leche entera, de cuatro meses, y la otra de manejadora, ambas con buenas referencias. Maloja núm. 42. 5745 4-26 PARA EL CAMPO SE NECESITA UNA manejadora que sepa zurcir bien, de traer recomendación de casa en que haya vivido, sueldo tres centenes y lavado de ropa. Informes en Chacón núm. 3. 5735 4-25

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA COMISION DE FESTEJOS SECRETARIA Autorizada esta Comisión para celebrar el baile de las Flores del presente año, se anuncia por este medio a todos los señores asociados que dicho baile tendrá efecto en los salones de esta Sociedad en la noche del 25 del actual, bajo las prescripciones siguientes: 1.—Las puertas de entrada al baile se abrirán a las 9 de la noche. 2.—La entrada por la calle de Neptuno. 3.—Para el acceso al local, será requisito indispensable a los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

GACETILLA El remedio más heroico.—Cada día adquiere mayor demanda esta ciudad, lo mismo que en las demás poblaciones de la República, la famosa inyección "Venus." Es un producto medicinal que, al contrario de lo que ocurre con otros similares, no produce la más leve molestia su aplicación, y cura rápida y definitivamente. De venta en todas las farmacias de la República. Donativo.—Para la pobre vecina de la casa número 51, A. de la calle de Castillo, se le ha entregado un peso en plata española, el cual se halla a la disposición de la favorecida. Diarrea disenteria.—El Elixir Estomacal de Saiz de Gual supprime los cólicos, quita la fiebre, de las deposiciones, el malestar en los gases, es antiséptico y cura en enfermedades crónicas de los países cálidos que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándolos a veces a emigrar.

CRONICA RELIGIOSA DIA 26 DE MAYO Este mes está consagrado a María, como Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la parroquia del Sagrario de la Catedral. Ssmum. Corpus Christi. Santos Felipe de Neri, fundador, y Agustín,

Parroquia de Monserrate El miércoles 24 empieza la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento y Misa cantada a las 8 y media y después el rezo de la novena, y el día 3, a las 7 y media, Comunidad general, y a las 8 y media la fiesta, con sermón por el R. D. Camarero, quedando de manifiesto S. D. M. hasta las 6 y media. La Camarera. Juana C. de Ramba. 5677 11-24 7m-25

Parroquia del Vedado El Jueves, 25 del presente, comenzará la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las 8 menos cuarto se hará dicha novena y a continuación misa cantada con exposición del Santísimo. Habana 20 de Mayo de 1910 5682 4-24

Iglesia Parroquial del Sagrario Durante el Jubileo Circular que estará de manifiesto en esta Iglesia desde mañana, lunes 23, hasta el domingo 29 inclusive, la misa cantada será a las 7 y cuarto a. m. y la reserva a las 5 p. m. A. M. D. G. 5681 4-24

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos. La Casa de Hierro "EL FENIX," O'Reilly 51 y Obispo 68. Teléfono 560. 1-My. UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio: sabe su oficio a la española ó criolla, dando referencias. San Nicolás número 213. 5613 4-25 DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad de manejadora ó de criada de manos: es acalmadora en el país y tiene buenas referencias, es cariñosa con los niños. San Miguel núm. 212. 5611 4-24 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora: sabe coser a mano y zurcir; tiene quien responda por ella. Para más informes: Diaria núm. 44. 5603 4-24 DOS JOVENES RECIENTE LLEGADAS de España, desean colocarse, una para criada de manos y otra, en el Vedado, como costurera, sin inconveniente de algún quehacer de la casa. Santa Clara 17, altos. 5607 4-24 SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS, sueldo 3 centenes y ropa limpia, que tenga buenas referencias, en la calle 21 número 24, Vedado, Dr. Emiliano Núñez, el costado del Hospital Mercedes. 5604 4-24 UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informes: Rastro núm. 4 y medio, cuarto 19, altos. 5601 4-24

ESPECTACULOS NACIONAL.—Primera temporada de Arte Dramático Nacional que lleva a efecto la Sociedad de Fomento del Teatro con la Compañía dramática de Luisa Marti-Casado.

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

ESPECTACULOS NACIONAL.—Primera temporada de Arte Dramático Nacional que lleva a efecto la Sociedad de Fomento del Teatro con la Compañía dramática de Luisa Marti-Casado.

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

ESPECTACULOS NACIONAL.—Primera temporada de Arte Dramático Nacional que lleva a efecto la Sociedad de Fomento del Teatro con la Compañía dramática de Luisa Marti-Casado.

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

ESPECTACULOS NACIONAL.—Primera temporada de Arte Dramático Nacional que lleva a efecto la Sociedad de Fomento del Teatro con la Compañía dramática de Luisa Marti-Casado.

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

ESPECTACULOS NACIONAL.—Primera temporada de Arte Dramático Nacional que lleva a efecto la Sociedad de Fomento del Teatro con la Compañía dramática de Luisa Marti-Casado.

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

COMUNICADOS Centro Asturiano SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado en la sesión celebrada el 20 del mes actual y de orden del señor Presidente, p. s. r., se anuncia por este medio, para conocimiento general de los señores socios, la exhibición del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha. 4.—Queda vigente el artículo 43 del Reglamento. Habana, 21 de Mayo de 1910. JOSE DIEGUEZ. 5-24

